

ACTA N° 13/16

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS CELEBRADA
POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2016.**

A S I S T E N T E S

Concejala Presidenta.

Galcerán Huguet, Montserrat

Concejales

Carmona San Cipriano, Antonio Miguel (PSOE)

Elorriaga Pisarik, Beatriz María (PP).

Sofía Miranda Esteban (Ciudadanos).

Vocales Vecinos/as.

Álvarez Castillo, Rafael (PSOE).

Arnaiz Kompanietz, Jorge (PP).

Ayala Quintana, Héctor de (PP).

Beamonte García, Rosario (AM).

Cases Vacas, Iván (AM).

Castillo de Diego, Gema (PSOE).

Choy Castillo, Sofía Karina (Ciudadanos).

Crespo Moreno, Antonio José (Ciudadanos).

Cruz Vilches, Josefa (AM).

Estrade de Olabarria, Paula (PP).

Gil Matesanz, Natividad (PP).

Gómez Hernández, Manuel (PP).

Granero Martín, Ángela (AM).

Guerra Gamero, Jesús (AM).

Martínez Truchaud, Miguel

Mateo Otero, Alberto (PSOE).

Medel Bermejo, Rocío (AM).

Parejo Cendón, Eugenio J. (Ciudadanos).

Pedraza Díaz, Belén (PP).

Prior San Julián M^a Irene (AM).

Pumariega Cortina, Jorge (PP).

Sánchez Ramos, Inmaculada (PP).

Valverde Virseda, Isabel (PSOE).

Zampini Martín, Christian (AM).

Secretaria del Distrito.

Caballero Mateos, Olga.

Coordinador del Distrito.

Serrano Martín de Vidales, Carlos.

No asistieron:

Valiente Ots, Mauricio. Vicepresidente.

Ruiz Sánchez, José María. Interventor Delegado.

En Madrid a las diecisiete horas y quince minutos del día 1 de diciembre de 2016, en la Sede Oficial de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Bravo Murillo, número 357, se reunieron en primera convocatoria y previa citación reglamentaria, los integrantes de la Junta Municipal, reseñados al margen, para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA, y existiendo quórum suficiente para la válida celebración del acto, la Concejala Presidenta declaró abierta la Sesión pasando a tratar los asuntos incluidos en el mismo.

Da comienzo a la sesión la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, Dña. Montserrat Galcerán Huguet, saludando y dando la bienvenida a los presentes y dando paso al primer punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.

Informar acerca de los programas presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán, en relación con el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, para el ejercicio 2017.

La Concejala Presidenta comienza la Sesión Extraordinaria saludando a los presentes y dando la bienvenida. Se significa que su exposición está acompañada de la proyección de diapositivas.

“Buenas tardes, bienvenidos, bienvenidas. Vamos a empezar con el Pleno Extraordinario sobre Presupuestos. Vamos a empezar con la intervención mía y luego hay las intervenciones de los diferentes portavoces de los Grupos Políticos y los turnos de réplica. Y también, una intervención del Consejo Territorial, del Portavoz del Consejo Territorial. Muy bien. Pues empezamos.

Hemos preparado una presentación para que puedan ir siguiendo más cómodamente el desarrollo de la explicación, puesto que cuando se habla de cifras y porcentajes, a veces las cosas son un poco más complicadas. En primer lugar querría decírselos que el presupuesto de la Ciudad, no solamente del Distrito, sino el de la Ciudad de Madrid para el año 2017, sigue la tónica que ya nos impusimos en el último año, consistente básicamente en cambiar las preferencias y dejar de colocar en primer lugar el pago de la deuda, disminuir esos pagos, aunque sigamos pagando en el ritmo adecuado, y aumentar la parte dedicada a inversiones y servicios a la ciudadanía.

Ven que las inversiones crecen un 28,88 por ciento en el conjunto de la ciudad y el gasto social un 21,8 por ciento, mientras que los gastos derivados del endeudamiento supondrán un 28,4 por ciento menos que en 2016, continuando la disminución del peso del pago de la deuda en el presupuesto general.



Al final del próximo ejercicio calculamos que la deuda ascenderá a 3.447 millones de euros que sería casi un 39% menos que al inicio de la Legislatura. Con lo cual, insisto, hemos cambiado las preferencias, gastamos más, pero, sin embargo, mantenemos el pago de la deuda.

En cuanto a los aspectos prioritarios o los ejes prioritarios de este Presupuesto, querría destacarles primero el Fondo de Reequilibrio Territorial. El Fondo de Reequilibrio saben que es una herramienta que se inició el año pasado y que la entendemos como una herramienta clave en la consecución de la cohesión social porque lo que hace es aumentar el Presupuesto que se concede o del que disfrutan los Distritos con menores recursos, en relación a los Distritos con mayores recursos, por tanto, no es un presupuesto digamos que se distribuye de forma homogénea en el conjunto de la Ciudad, sino que intenta resolver situaciones de olvido secular de unos Distritos de Madrid, en relación a otros.

El año pasado ya el Fondo de Reequilibrio Territorial financió diversas actuaciones. Este año la asignación la hemos doblado, pasa de 30 millones a 76 millones de euros. También se incrementa, aunque ligeramente, el conjunto de recursos gestionados directamente por los Distritos, que suben hasta un 12,8%, un total de 607 millones, que irían en la línea de la descentralización de competencias que saben que es también una de las prioridades de este equipo de gobierno.

El segundo aspecto que nos parece interesante y que valoramos positivamente, es la introducción de los indicadores de género, que van a ser obligatorios para los diferentes capítulos del Presupuesto y que nos debería garantizar la transversalidad de género de modo que, la lucha contra la discriminación que sufren las mujeres y otros colectivos discriminados por razón de género, se pueda visibilizar a lo largo de todo el Presupuesto y no solamente como un capítulo específico.

El tercer punto que nos parece importante y al cual damos mucha... damos también mucho peso, es los Presupuestos Participativos. Los Presupuestos Participativos se repetirán durante este año. Sabemos que no han sido todo lo satisfactorios que querríamos. Pensamos que fue la primera vez que se ponían en marcha unos Presupuestos Participativos en una ciudad como Madrid, de tantos millones de habitantes. Vamos a intentar incrementar el tipo de gasto al cual se pueden dedicar los Presupuestos Participativos, puesto que como saben, el año pasado solamente podía ser a inversiones y este año vamos a intentar colocar también, otro tipo de gastos.

Esto por lo que se refiere al Presupuesto General de la Ciudad. En cuanto al Presupuesto de la Junta Municipal de Tetuán, que es prácticamente lo más importante dentro de este... del debate que vamos a tener ahora. El Presupuesto del Distrito experimenta una subida notable, son casi cuatro millones más de euros repartidos en diferentes proyectos, lo que supone una subida del

15,2%. Ven ahí la relación de la diferencia con los años anteriores, yo creo que se ve de modo claro, la subida que experimenta el Presupuesto del Distrito.

En cuanto a los diferentes capítulos, ven que hay un incremento importante en el capítulo II, Gastos de Bienes y Servicios y en el capítulo VI, en cuanto a Inversiones Reales. Luego vamos a ir un poco más en detalle sobre estas cifras.

En el capítulo I, hay también una ligera subida, que la tienen ahí, como de un millón, algo menos, de 800.000 euros aproximadamente y los otros capítulos se mantienen casi iguales.

Vamos a ver aquí... ven aquí una pequeña descripción de los diferentes capítulos. Ven que en lo que respecta al capítulo I, engloba los gastos de personal, como Uds. saben, y asciende, lo tienen ahí, a 9.400.507 euros; el capítulo II recoge los gastos en Bienes corrientes y Servicios y ascienden en una proporción muchísimo mayor; el capítulo IV son Transferencias Corrientes, asciende también, aunque es menos cantidad; el capítulo VI Inversiones Reales y asciende a 3.598.000..., lo que representa y representa en el porcentaje, en el Presupuesto total u peso del 12,79, bastante más alto de lo que representaba este capítulo en Presupuestos anteriores. Y el capítulo VII, Transferencias de Capital que es, relativamente, escaso.

Si se fijan, las mayores subidas..., tenemos aquí una, podríamos decir, casi partida por partida, las mayores subidas se concentra en Familia e Infancia, Inclusión Social, Centros Docentes y Servicios Complementarios a la Educación, Actividades Culturales e Instalaciones Deportivas y, por supuesto, en Edificios.

En la Diapositiva siguiente, aquí ven el peso de los diferentes de los diferentes capítulos, de los diferentes programas, en el conjunto del Presupuesto distrital. Hay una parte muy grande del Presupuesto del Distrito que se dedica a las Personas Mayores, luego hablaré un poco más de ello; otra parte importante a Instalaciones Deportivas, se van también una aparte interesante; Edificios que, como digo, ha subido... y luego, pues también, lo que tiene que ver con Centros Docentes, o sea, Educación, Servicios Complementarios, etc. Aquí tienen el peso de los diferentes programas en el Presupuesto General de la Junta.

Pasamos ahora a ver los diferentes programas. En Familia e Infancia tienen ahí las cifras. Ven que en Personas Mayores hay una ligera disminución, pasamos de 7.720.000 a 6.721.335. Esto se debe a que se ha ajustado el gasto real de la partida del SAD. Saben que la partida del SAD es el Servicio de Atención; esta partida estaba tradicionalmente inflada puesto que, todos los años se había sobredimensionado, nunca se llegaba a gastar por completo. El año en que la ejecución fue más alta, que es en 2015, no sobrepasó los 5 millones de euros, con lo cual, hemos rebajado el presupuesto de esta partida intentando ajustarlo a la realidad.

Esto no implica ninguna merma en la atención a los mayores. Saben que los Centros de Mayores es una realidad en el Distrito que cuidamos especialmente. Tenemos alrededor de 13.000 socios en los diversos Centros de Mayores. Se sirven unas 60.000 comidas anuales; alrededor de 10.000 de ellas con subvención, a un precio de 4€. Estamos muy contentos del modo cómo se desarrolla los servicios para los mayores y los talleres, las actividades seguirán igual. O sea, lo único que disminuye de este capítulo o esta parte del capítulo, digamos, o esta asignación, mejor dicho, por ese ajuste a lo que realmente se gasta en el SAD.

En cuanto a los otros contratos de Familia e Infancia, de Servicios Sociales, el de Familia e Infancia, en él se incluyen los contratos para los educadores, que saben que atienden a menores con riesgo de exclusión durante los fines de semana, en el Josefa Amat. Ese es un proyecto en el cual hemos incluido algo más de dinero, porque nos parece un proyecto muy interesante y complementa el que se está desarrollando en el José Espronceda y está dando muy buenos resultados en todo el barrio de Cuatro Caminos – Bellas Vistas. Se incluye también los campamentos urbanos, las comidas a domicilio y la ludoteca en el Espacio Comunitario así como un monto bastante alto que sufraga las ayudas de emergencia que saben que, en este Distrito, hay son... hay muchas peticiones de ayudas de emergencia y estamos dando también gran cantidad de ellas.

En Inclusión Social, Atención e Inclusión Social y Atención a la Emergencia, aquí hemos aumentado bastante el gasto, porque prevemos incluir en estos dos millones y pico que ven Uds., el año pasado teníamos muchísimos menos, porque pensamos ahí incluir los proyectos que nos parecen que van a ser dos proyectos bien recibidos en el Distrito. Uno es un intento de garantizar el derecho a la alimentación con un Centro de Cultura Alimentaria, que está en marcha en el marco de la Mesa Contra la Exclusión. Algunos de Uds. han ido a la Mesa Contra la Exclusión, conocen un poco todo el proyecto y pensamos que va a ser una experiencia interesante para poder atender a las necesidades no solamente, las necesidades alimentarias del conjunto de la población o de parte de la población del Distrito, sino también para introducir otras dinámicas, en cuanto a la ayuda para garantizar el derecho a la alimentación de nuestros vecinos y vecinas.

Y también ahí, se está diseñando un proceso participado, centrado en el derecho a la vivienda, de modo que desde los Servicios Sociales se facilite el alojamiento de emergencia para familias, y un servicio de apoyo socio-jurídico para personas en situación de vulnerabilidad residencial. Ese también es un proyecto al que damos mucha importancia y que se va a llevar una parte, también, del aumento del presupuesto en Atención e Inclusión Social.

Pasamos a Educación. Educación... en Educación hemos mantenido la partida para compra de libros y material escolar. Es una partida que introdujimos el año pasado y que ha dado muy buen

resultado y este año la hemos mantenido porque permite la compra o la ayuda a la compra de libros y material escolar para los vecinos del Distrito.

Uno de nuestros hitos en este campo de Educación han sido los aumentos en los servicios complementarios a la Educación. Ahí casi hemos doblado la dotación presupuestaria puesto que, hemos introducido dos proyectos también nuevos: uno, los Centros abiertos al Deporte y Actividades Educativas y, el otro, el Programa de Natación. Los Centros Abiertos al Deporte y Actividades educativas consisten en que seis colegios del Distrito de Tetuán, abren sus patios durante los sábados por la mañana con juegos y actividades deportivas, para todos los niños del Distrito. Este era una... un deseo que nos hicieron llegar muchos padres y madres de niños de este Distrito, dada la dificultad que muchos niños tienen los sábados por la mañana para poder desarrollar juegos cuando los colegios estaban cerrados... Hemos introducido este programa de tal manera que hay varios colegios, el Ignacio de Zuloaga, el Federico Rubio, el Felipe II, el Pío XII, el Juan Ramón Jiménez, el Jaime Vera, que abren todos los sábados de 10 a 2, de 10 de la mañana a 2 del mediodía, todos los sábados del año. Entonces ahí, tenemos un contrato con educadores para que, pues les ayuden con juegos de diverso tipo, adecuados a las diversas edades y estamos expectantes... pensamos que el programa que acaba de empezar a funcionar, será un éxito en el Distrito.

Y, el otro proyecto novedoso, consiste en facilitar a los alumnos de tercer y cuarto curso de Primaria, los recursos para que puedan aprender a... para que vayan a nadar a los Polideportivos, con también apoyo por parte de los educadores y de los monitores de natación.

Como ven, en el peso respectivo, los servicios complementarios, pues, se llevan una parte importante de los recursos dedicados a Educación. La parte del neón se dedica los centros docentes de Enseñanza Infantil y Primaria, básicamente las diversas Escuelas Infantiles que tenemos en el Distrito y que intentamos cuidar para que justamente, la calidad de estas escuelas responda a lo que debe ser las Escuelas Infantiles.

Por último, hay que mencionar que las Instalaciones Deportivas también se llevan una parte de este... de este monto del Presupuesto.

Pasamos al punto siguiente, Cultura. En Cultura hemos mantenido las actividades tradicionales, aunque aumentamos el Presupuesto General, sobre todo para las actividades de calle y ahí se incluyen, pues, todo el Certamen Coreográfico, el Leopoldo de Luis, el Día de la Infancia, el Teatro Clásico, los programas especiales de Navidad y Reyes, etc., etc... Es decir, de alguna manera, Cultura los recursos se destinan a todas las diversas actividades que se incluyen en este epígrafe.

Quería mostrarles, también las inversiones territorializadas, sobre todo, insistiendo en dos aspectos, o tres, que a mí me parecen especialmente importantes. Ven que seguimos con las

inversiones en el entorno de Azca. Se reservan tres millones y pico para el Paseo de la Dirección, esto es, para urbanizar lo que queda de la parte del Paseo cerca del segundo centro de realojo, y luego un 1.900.000 para el Parque de la Cornisa. Esta segunda... esta segunda cantidad va a estar sujeta a unos... a una..., a un foro participativo en el cual los vecinos y vecinas van a poder decidir cómo se hace esta remodelación del parque.

Tenemos también dos millones... voy terminando... Tenemos también dos millones para rehabilitación del Mercado de San Enrique, que saben que es otro proyecto favorito del Distrito, puesto que queremos que sea como un centro para la actividad cívica en nuestro Distrito, la rehabilitación de la Plaza de la Remonta y algunas otras cantidades para calzadas, etc., etc.

Por último, porque se me está acabando el tiempo, tienen aquí unas comparativas con el resto de los Distritos. Si se dan cuenta, Tetuán, subimos un 15,2% en nuestro Presupuesto, nos colocamos como séptimo Distrito con mayor porcentaje. Aquí tienen la... es verdad que hay otros Distritos que suben más que nosotros pero consideramos que la nuestra es una subida adecuada. Si sumamos las Áreas, los Distritos, que es la diapositiva siguiente, ven que la subida todavía es mayor, con un incremento del 47,7%, la segunda más alta de los 21 Distritos de Madrid, tienen aquí también la gráfica y, por último, en cuanto al aumento del Presupuesto per cápita, el gasto por habitante asciende a 246,27 euros, eso significa que se ha incrementado en unos 80€ por habitante, lo que supone un aumento de casi el 50%.

Un poco por resumir, como he dicho al principio, es un Presupuesto expansivo, es un Presupuesto que intenta atender a todas las necesidades o, al menos, a la gran parte de las necesidades sociales del Distrito, en lo que se refiere a alimentación, derecho a la vivienda, educación, cultura, atención, etc. Estamos muy contentas de haber podido llevar adelante ese presupuesto y pensamos que pone las bases para una acción de gobierno en el futuro que haga de Tetuán uno de los Distritos estrella de la Ciudad de Madrid.

Muchas gracias y damos paso a las intervenciones de los distintos portavoces."

Interviene D. Antonio José Crespo Moreno, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

"Gracias. Sra. Concejala. Tal y como lo explican Uds. Aquí, pues todo suena fantástico. Lo que pasa es que al momento en que uno se pone a ver el Presupuesto con detalle, pues ve ciertas cosas que no tienen mucho sentido. Vamos a empezar porque aquí hay mucha tela que cortar hoy. Cuando este Grupo Municipal se puso a estudiar estos Presupuestos que Ahora Madrid ha hecho para el año 2017, lo primero que pensamos es que no encontraríamos, es que nos encontraríamos de carácter muy social, y lo pensamos por lo que era una idea que Uds. llevan tiempo vendiendo a

todos los vecinos. Sin embargo, cuál fue nuestra sorpresa al descubrir que estos son los Presupuestos del que quiere parecer pero no lo son. Quieren parecer los Presupuestos más sociales pero en realidad, recortan la asistencia social primaria a personas mayores en un millón de euros. Y eso que se excede ampliamente la regla de gasto de este Presupuesto.

La bajada presupuestaria de un millón de euros la tenemos en cuenta cuando Tetuán, es un Distrito en el que las personas mayores son casi el 26% y, paulatinamente, va subiendo el número de personas mayores y lo que hacemos es recortar la partida presupuestaria cuando cada vez, el Distrito va teniendo más gente mayor. No me parece una excusa que la partida presupuestaria no digan que es que no se gasta, es que, claro, su obligación es lo que se presupueste, gastarlo, y el dinero gastarlo correctamente, es decir, partidas presupuestarias que no se terminan pues, evidentemente, les deja en entredicho su capacidad de gestión.

Pero no solo están recortando a personas mayores, sino que se olvidan de la gente joven en todo el Presupuesto que tienen Uds. aquí, solamente tenemos que ver la partida presupuestaria de Actividades Deportivas y Culturales, etc., la gente joven es probablemente, el indicativo más bajo en participación. Es decir, hay mucha participación en niños, en adultos, en mayores, pero la gente joven, es que... es absolutamente, paupérrimo. Y luego el Centro de Jóvenes de Tetuán, es que no tiene ni cincuenta metros. Aquí no vemos ningún tipo de modificación en este proyecto y consideramos que es importante. Y ya si hablamos de personas discapacitadas, porque los Presupuestos de este Gobierno también se han olvidado de ellos, porque solo hay 45 plazas en todo el Distrito al mes, para personas con discapacidad, en general, y si buscamos plazas para discapacidad con dependencia a un tercero, únicamente hay 12 al mes. Esto está en sus presupuestos. Cuando sabemos que solo con discapacidad intelectual, en el Distrito más de 80 niños y jóvenes, sin incluir, adultos, participan diariamente en actividades de asociaciones del Distrito, que no están recibiendo subvenciones de este Gobierno y Uds. no están creando un programa de actividades adicional para cubrir esa plaza. En esto, es necesario profundizar porque no se está cubriendo esas necesidades. Por este motivo, a mí me da la impresión que Uds., el Presupuesto que han traído es un presupuesto que cubre áreas que evidentemente no voy a tratar porque me parecen que son correctas, pero Uds. están olvidando de personas. Por qué se han olvidado Uds. no solo de los mayores, de los jóvenes, de los discapacitados... sino que, una vez más, los vecinos del Paseo de la Dirección, siguen teniendo un problema y aquí no hay una partida presupuestaria específica, social para tratar esa situación. Se olvidan de los Distritos de la Plaza de la Remonta y les digo que se olvidan porque Uds. Han traído un Presupuesto de 300.000 euros, lo que es la plaza y 100.000 euros el arbolado, pero con 400.000 euros realmente ¿creen que se va a tratar un problema estructural de la Plaza, con filtraciones en los garajes? ¿Pero esto es serio? De verdad, se lo digo, estamos a favor de rehabilitar la Plaza de la Remonta, pero que sea una inversión duradera, no una inversión que en cinco años vuelva a estar estropeada, que es que tenemos problemas estructurales en la Plaza.

Se olvidan, también, de una cosa y es que en el año 2007, el Mercado de San Enrique, al que Uds. dedican este año dos millones de euros, se rehabilitó y se dedicaron 5 millones de euros. Tenemos lo que es todo el proyecto que se hizo en el Mercado de San Enrique y se dedicó el dinero. Hubo una partida presupuestaria de dinero, es decir, Uds. han recuperado ahora el Mercado y Uds. Quieren invertir dos millones de euros pero estamos hablando que estamos haciendo una media de siete millones de euros de inversiones en un mercado en ocho años, 800.000 euros al año en la inversión en este mercado. De verdad se lo digo, estamos a favor de mantener el patrimonio del Distrito, pero con cabeza porque tenemos más instalaciones en este Distrito.

Curiosamente, de lo que no se han olvidado Uds. es de las licitaciones de proyectos externos. El valor de las licitaciones de proyectos externos son 400.000 euros y este Distrito y el Ayuntamiento tiene 26.000 funcionarios para realizar este tipo de proyectos sin tener que pagar este dinero. Y son tres muy concretos: una guardería infantil, un centro de mayores y un centro deportivo en Cuatro Caminos. Estamos hablando de licitaciones de proyectos, es decir, la licitación de proyectos de Cuatro Caminos es más dinero que la rehabilitación de la Plaza de la Remonta. No me parece coherente. Lo siento mucho, pero no parece coherente.

Por todo esto, lo que creo y lo que les estamos intentando decir es que este es el Presupuesto del olvido, se están olvidando de cosas que también son importantes. La salubridad pública, Uds. han traído en un presupuesto en el que aumentan 10.000-12.000-14.000 euros, me parece coherente lo que vemos es que hay 200 sanitarios públicos, móviles, que se incluyen. Mi pregunta ¿cómo se va a mantener esto? ¿Cuánto nos va a costar? ¿Lo sacan a concurso? El problema es que si nosotros nos gastamos el dinero de 200 sanitarios en esta partida presupuestaria y hemos aumentado 18.000, ¿cuánto es la partida presupuestaria real de salubridad pública? ¿Cuánta es? Porque es que el Distrito está hecho una pena.

El absentismo. El absentismo tiene unos datos altísimos en lo que es nuestro país y, más concretamente, nuestra ciudad. Y el presupuesto en este caso me parece ridículo, aunque Uds. lo suban 5.000 euros, que estamos hablando de 30.000 euros ¿que hay una persona que se encarga de gestionar todo el absentismo de todo el Distrito? ¿Estamos abordando de una manera seria el absentismo? Porque es el futuro de nuestros niños, es..., los que van a ser nuestras personas mayores en el futuro, los que van a trabajar. Estamos afrontando seria el absentismo dedicando 30.000 euros al Distrito de Tetuán.

Las asociaciones. Hemos pasado de 77.000 a 207.000 euros. Les felicito porque realmente las asociaciones estaban ahogadas, y estaban destinadas a desaparecer con estas partidas presupuestarias. Lo que les pido es que sean consecuentes con las subvenciones que se van a dar y se ayude realmente a aquellas asociaciones que han estado peleando por el Distrito más de 40 años. No las voy a nombrar porque yo creo que todos las tenemos en la cabeza.

El proyecto de Azca. El proyecto de Azca, es como un dejá vu continuo. Lo hemos traído en un presupuesto, se han traído en los presupuestos participativos y otra vez volvemos a tener aquí una partida presupuestaria de 1.755.650 euros. Sentido de la responsabilidad. Porque este dinero, este millón setecientos cincuenta mil se podría ver amortizado ya, precisamente con las inversiones financieramente sostenibles. Este dinero tendría que estar ya amortizado y este dinero tendría que estar en otra partida presupuestaria necesaria y no habría... y no habríamos que recortar en ninguna otra partida.

Y, finalmente, el Paseo de la Dirección. Que son 3.630.000 euros simplemente lo que es la reurbanización de la zona. Y es que este dinero lo tendría que haber pagado Dragados, porque para eso estaba en su contrato y nosotros, lo tenemos, una vez más, aquí. Y esto no es responsabilidad política. Esto es el dinero de los ciudadanos del Distrito y este dinero, lo tendrían que haber pagado ellos y Ud. lo sabe y no se ha hecho una buena negociación. Y no hay ninguna partida presupuestaria social para apoyar directamente a unas personas que están afectadas y, realmente, estoy indignado con que no se trate este tema porque es que el Ayuntamiento está convirtiendo a los vecinos del Paseo de la Dirección en personas en riesgo de exclusión social y estamos hablando de dejar la zona del Paseo de la Dirección, precioso, el edén, con las cascadas, la cornisa, pero realidad, porque este dinero ya tendría que haber pagado, tendría que haberlo pagado Dragados y su negociación no ha permitido y aquí lo tenemos de nuevo.

Sra. Galcerán, vamos a poner la tiritita antes de que salga la herida. Aunque aquí hay ya mucha gente herida y mucha gente herida de muerte. Entonces, vamos a ponernos las pilas y a hacer un presupuesto pensando en las personas y Uds. no miren para otro lado. Y, una vez más, no se olviden de las personas que les estamos comentando que también son personas del Distrito y es su responsabilidad y como imaginamos que lo ocurrido en anteriores debates, me va a decir que somos apocalípticos, pero yo le voy a decir un acoso, ni apocalípticos ni olvidadizos, lo que somos es realistas. Durante todo el año 2016 su grado de ejecución ha sido del 11%, dejando un 89 sin hacer. ¿Serán los Presupuestos del 2017 también los de «me olvidé de ejecutarlos»? Dependerá de un tercero. Únicamente hay doce plazas.

Le voy a decir una cosa, Sra. Galcerán. Cuatro cosas simplemente: aprobación de gasto, compromiso del gasto, reconocimiento de la obligación y extinción de la obligación. Eso es lo que tienen que hacer para ejecutar un Presupuesto. Llevo poco tiempo en política pero me he molestado en verlo, en estudiarlo, en aprenderlo. Estos son los cuatro pasos que Uds. simplemente tienen que seguir, porque si se presupuesta un dinero hay que gastarlo y gastarlo correctamente. En conclusión, el presupuesto supera la regla de gasto, si lo ejecutan Uds. igual que en el año 2016 sin incluir las inversiones financieramente sostenibles, le voy a decir una cosa... Uds. van a pasar a la historia como la historia que los madrileños van a querer olvidar porque no van a ejecutar nada. Gracias.”

Interviene D. Rafael Álvarez Castillo, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista:

"Sí, buenas tardes a todas y a todos los presentes en este Pleno Extraordinario sobre los Presupuestos municipales de 2017. Me van a permitir que minutos de mi intervención a la Ciudad de Madrid y, a continuación, pasamos a comentar el proyecto concreto para Tetuán. Tenemos que empezar diciendo que ya la deuda del Ayuntamiento se está reduciendo y existe superávit. Es el momento de los ciudadanos de atender sus necesidades. Ya dijimos en el debate del Distrito en el mes de julio, que los ciudadanos no estaban notando el cambio. La sensación, por desgracia, no ha cambiado. Siguen siendo unas cuentas muy centralizadoras y que no servirán para paliar los importantes desequilibrios entre los Distritos de la capital y los problemas y heridas que padece esta ciudad desde hace tiempo.

Nos alegramos que en 22 barrios de nuestra ciudad se beneficien de la aminoración del IBI, pero afeamos que esa revisión no se haya realizado en todos los barrios de la ciudad, tal y como también se aprobó en el Pleno de la Ciudad. Nuestro Distrito es un ejemplo claro de desigualdad y también tendría que aminorarse el IBI en muchas zonas de Tetuán. Y como saben, pues no se va a hacer y nos toca aguantarnos.

Como bien saben, es el momento de las enmiendas y nuestro Grupo Municipal ha presentado una batería de enmiendas encaminadas a paliar graves problemas de los que afectan a los ciudadanos y que no están recogidos en el proyecto. Dado que no se ha recogido en el proyecto que se garantice los fondos necesarios contra la pobreza energética, hemos presentado una enmienda que alcanzará los 15 millones de euros para cobertura a las casi 113.000 familias de Madrid que no pueden mantener sus hogares a una temperatura adecuada. Y como no está en los presupuestos, seremos los socialistas los que lo solucionemos. Como este ejemplo tan claro, como les decía, se han presentado numerosas enmiendas que tratarán de paliar en la ciudad y por tanto, en los Distritos, graves problemas como son, una apuesta firme por la creación de empleo, medidas más valientes en materia de vivienda, programas concretos para mejorar el medio ambiente y la movilidad de la ciudad, con especial incidencia en la calidad del transporte público, avanzar en la descentralización real del Ayuntamiento o una mejora de los servicios públicos prestados. Y, por supuesto, mecanismos de control para garantizar que las inversiones previstas en los presupuestos finalmente, se ejecuten, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad.

La causa principal de la pésima ejecución de las inversiones en 2016, ha sido que los Distritos no han tenido las competencias suficientes y había que realizarlas desde las Áreas. Es decir, los Distritos no han tenido capacidad para gestionar las inversiones. Esto hay que cambiarlo radicalmente. En el proyecto no se ven más competencias para los Distritos. Para 2017 se contempla una ligerísima subida en el Presupuesto municipal de la gestión en los Distritos. Nosotros entendemos que en este mandato se ha de llegar al 25% gestionado por y desde los

Distritos y estamos muy alejados y no se ve compromiso desde Ahora Madrid, para lograrlo. Nosotros sí hemos propuesto, con la presentación de las enmiendas, que se dé un paso importante en la descentralización y Uds. Deberán asumir que así se haga. Se deben presentar mejor los proyectos y gestionar bien. La ciudad ha perdido para el próximo año 15 millones de euros de los fondos FEDER, gracias a la ineficaz gestión.

Pasamos a nuestro querido Tetuán. El Presupuesto para Tetuán en 2017 será de 28.126.225 euros. El de 2016 ha sido de 24.416.862 euros. Es cierto que aumenta en 3,7 millones de euros, pero también es cierto que el de la ciudad aumenta en 220 millones de euros. Por lo que no se puede considerar un aumento significativo, a pesar de que Ud. Nos presenta este aumento como el séptimo mejor de los 21 Distritos. Es cierto, pero insuficiente. Y más insuficiente todavía el aumento de competencias que se muestra en este proyecto de presupuestos. Van a seguir dependiendo de las Áreas y poquito van a poder ejecutar desde aquí, lo que provocará retrasos y lamentables números de ejecución que lógicamente, parecerá un año más los ciudadanos que residen, trabajan o transitan a diario en nuestro Distrito.

En la clasificación por programas, nos llama poderosamente la atención la bajada de prácticamente un millón de euros en personas mayores. En la memoria de cumplimiento de objetivos, en su página 256, lo justifican porque partían de un crédito definitivo de 7.711.944 euros y la obligación reconocida de gasto corriente ha supuesto 5.164.316 euros, lo que representa el 67,38, todo ello del programa del 2015.

Nos dicen que durante los últimos ejercicios, el presupuesto se ha mantenido y que era irreal y que lo que pretenden es que se ajuste mejor a las necesidades, ¿necesidades? Mientras tanto, continuamos el copago en teleasistencia, por ejemplo. Las previsiones en cada apartado se mantienen como en años anteriores, habiendo sido consignada la misma cifra en 2015 y 2016, es decir, 7,7 millones de euros. Sin embargo, en 2017, se da 6.721.335 euros. Mientras, la demanda de horas, de más horas de ayuda a domicilio crece entre los usuarios. Hay que recordar que el PP rebajó esa media de horas en los últimos años de su anterior mandato alegando falta de recursos. En un Distrito de más 152.000 habitantes, y con aproximadamente 31.000 mayores de 65 años, ¿de verdad creen que con lo que se ofrece es suficiente? Publicite mejor que el Ayuntamiento está para ayudar a nuestros mayores, eliminén el copago de teleasistencia de una vez y aumente las horas de ayuda a domicilio. No se trata de bajar el presupuesto porque no se gasta, sino de ofrecer más servicios y de más calidad a nuestros mayores. Ya verán como ofreciendo lo necesario no se bajan ni se congelan, al contrario, habrá que subirlos.

Sin embargo, el programa de Atención e Inclusión Social y Atención a la Emergencia aumenta en 570.000 euros. Nos parece bien. La situación de muchos ciudadanos es la penuria y ha aumentado exponencialmente las solicitudes, destrozando las previsiones que tenían. Lo mismo les digo para el programa de Familia e Infancia, nos parece correcta la subida de casi el 19% de este programa.

El programa de Centros Docentes, Enseñanza Infantil y Primaria, aumenta en 303.000 euros. Sin embargo, las plazas de alumnos ofertadas en las Escuelas Infantiles, no aumenta. Aún no han apostado por universalizar la escolarización de 0 a 3 años. Falta más Escuelas Infantiles en el Distrito. Sí está previsto facilitar a 375 niños y niñas, de las 450 plazas existentes el acceso a las Escuelas Infantiles, se desprende que disminuirá las tasas y se beneficiará a ese número de niños del total. Espero que la citada mejora para la gestión de las Escuelas Infantiles del Distrito que nos dijo D. Carlos Serrano, en el debate del Consejo Territorial celebrado hace unos días, sea para esto, para facilitar mediante la aminoración de tasas generalizada la incorporación de los niños a las Escuelas Infantiles, sin gravar innecesariamente a las familias y como paso previo a la universalización de las escolarización de los niños de 0 a 3 años.

Nos congratulamos del aumento de la partida del programa de Servicios Complementarios a la Educación, que permitirá la apertura de centros escolares públicos los fines de semana. Es una vieja reivindicación que, por fin, vamos a tener la posibilidad de ver cumplida.

En el programa de Instalaciones Deportivas, se da un impulso muy necesario y ojalá se pueda ejecutar todo lo previsto, teniendo en cuenta que solo la pista de running es la que esta Junta debe ejecutar directamente. Es curioso que las retribuciones del personal laboral fijo aumenten en 77.000 euros, mientras que las del personal laboral temporal aumentan 163.000 euros. ¿Se apuesta por la contratación temporal? Creo que es necesario que nos expliquen a qué se debe. Finalmente, el programa Edificios aumenta en dos millones por la inversión en el Mercado de San Enrique.

Para terminar, es necesario que hablemos de las inversiones. Por fin apuestan por las instalaciones deportivas del Distrito. Se dedicarán 350.000 euros y 180.000 euros al acondicionamiento y cubierta de pistas, respectivamente, y 120.000 a la construcción de una pista de running en el Parque Rodríguez Sahagún. Otros 360.000 euros serán para reformas en polideportivos. Nada se dice de la instalación elemental del PERI Tiziano, que aprobamos en Pleno hace seis meses.

320.000 euros se dedican a reformas en centros educativos. Hay que destacar que este año no se ejecutó en el CEIP Ignacio Zuloaga porque casi iniciaron los trabajos a principios de curso y hubo que posponerlo a 2017, por el peligro que suponía para los escolares. Por lo que es una inversión de 2016 que suman a 2017.

En Edificios hay una partida de 257.000 y otra que hace que parezca que las inversiones aumentan considerablemente, que es de dos millones y será para reforma y acondicionamiento de los locales del Mercado de San Enrique. Finalmente, invertirán 10.000 euros en equipamiento de cocina del Centro de Mayores Remonta.

Inversiones territorializadas. No ejecutadas en 2016 y ahora incluidas en 2017. Remodelación de la Plaza Carlos Trías Beltrán, 50.000 euros; instalación deportiva Cuatro Caminos, 500.000 euros; Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1.755.650 euros. Nuevas para el 2017, mejora condiciones de accesibilidad universal de diversas calles, 375.000 euros; centro de día y mayores en Paseo Dirección, 50.000 euros; escuela infantil en el Paseo Dirección, 50.000 euros; en ambas ponen construcción, no puede ser, está claro que es la dotación iniciar para estudios y proyectos. Reurbanización calles y espacios públicos en el entorno del Paseo Dirección, 3.630.000 euros. Esperamos que incluya en Parque Almortas de que hablamos en el último Pleno.

En el siguiente Pleno ordinario que celebraremos en pocas horas, en pocos momentos, espero que nos especifique qué se va a ejecutar exactamente. La preocupación vecinal para esta inversión es más que justificada. Corresponde su ejecución al Distrito y será una oportunidad de paliar todo lo padecido durante años por los afectados del Paseo de la Dirección, principalmente.

Remodelación parque de la Cornisa del Paseo de la Dirección, 1.900.000 euros; accesibilidad, arbolado y mejoras aceras en barrios del Distrito, previsiblemente Berruguete y Valdeacederas, 646.000 euros; rehabilitación de la plaza de la Remonta, 350.000 euros, por fin, aunque evidentemente, también nos parece que no es suficiente lo que se va a gastar en la Remonta para las necesidades que existen.

Zonas verdes de Plaza de Remonta y plaza del Canal, 100.000 euros; adaptación parque para perros en el barrio de Valdeacederas, 21.000 euros; adaptación parque canino en el parque de la Avda. Brasil con Capitán Haya, 63.000 euros; total de las inversiones, 13.038.650 euros.

No incluye en este presupuesto y reivindicado por nosotros baños públicos de construcción en Parque Rodríguez Sahagún, peatonalización de una calle, implantación de la Noche más Joven, eliminación de copago en servicios de teleasistencia a mayores y aumento de horas de ayuda a domicilio, becas comedores escolares y becas libros de texto generalizadas, apertura comedores escolares en vacaciones para paliar la malnutrición infantil, PERI Tiziano, construcción de pista deportiva elemental y zona infantil y de mayores, construcción de punto limpio fijo, construcción de un polideportivo al final de la calle Ofelia Nieto. Prácticamente todas estas han sido aprobadas en Pleno.

Para finalizar decirles que la mayoría de las inversiones serán ejecutadas por el Área correspondientes y que las competencias de la Junta y su proyecto de presupuestos 2017, son por tanto, continuistas y centralizados. Y no resolverán los problemas del Distrito que llevamos años demandando. Confiamos en que se aceptarán la mayoría de nuestras enmiendas que trata de

mejorar todas las lagunas y carencias que contiene este proyecto de presupuestos, en beneficio de nuestros conciudadanos. Muchas gracias."

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Manuel Gómez Hernández:

"Gracias Sra. Concejala Presidenta. Señores Portavoces, Concejales, Vocales Vecinos.

Hemos tenido la oportunidad de escuchar la exposición de la Sra. Concejal detallando el Presupuesto del Distrito. Antes de entrar a comentar los pormenores del mismo y las cuestiones que nos suscitan mayor interés, pasamos a realizar una valoración de conjunto del proyecto de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

En este sentido lo primero que debemos apuntar por sorprendente, que la Sra. Alcaldesa haya sido capaz, no ya de desautorizar a un Concejal de su Grupo, cuestión que nos tiene acostumbrados, en este caso, al presentador Sr. Sánchez Mato, presentador me refiero, de los presupuestos, sino de desautorizarse a sí misma, cosa un tanto inédita por curiosa, si se me permite la expresión.

En este sentido, la propia Alcaldesa de Madrid al salir de la reunión con el Ministro de Hacienda, manifestó que por supuesto, se iban a respetar todos los condicionantes que deben tenerse en cuenta en relación al denominado techo de gasto, que como saben es una obligación imperativa que adoptaron las Cortes Generales en el mandato del Presidente Rodríguez Zapatero. Primero habló de replantearse el proyecto y el Plan Económico Financiero y, posteriormente, rectificó para decir que no renuncia al Plan. Considera que, además, es coherente el incremento del gasto público para 2017.

Podemos decir que la Alcaldesa o no conocía bien el detalle del Presupuesto y del Plan Económico Financiero y el Proyecto de Presupuestos o, en este Ayuntamiento, una vez más, algunos concejales, digamos, un poco rebeldes, van por su cuenta y luego la Alcaldesa tiene que plegarles para tratar de conciliar todas las opiniones dentro de la amalgama de la corriente de radicales que gobierna el Ayuntamiento de Madrid.

No sabemos por tanto si se tendrá que devolver nuevamente el proyecto para acomodarlo a la normativa vigente. El gobierno de Ahora Madrid, siempre generando discusión con todos, incluidos con los propios miembros de su grupo. El mensaje de los ediles que pertenecen a una de las corrientes de izquierdas, manifestaron de inmediato su clara insubordinación al techo de gasto. Montoro no va a salirse con la suya. Parece ser, por tanto, que sí ha quedado patente la autoridad o no autoridad, de la propia Alcaldesa sobre determinados concejales. Nos gustaría saber, Sra. Concejala de Tetuán, si está con la Alcaldesa o está con los rebeldes.

El incumplimiento del techo de gasto será de unos 200 millones para el año 2017 y de más de 300 millones este año. La regla de gasto Uds. saben que no es interpretable, es un mandato imperativo de obligado cumplimiento para todas las Administraciones y, desde luego, Madrid debe seguir cumpliendo. Expliquen a los madrileños que un incumplimiento lleva aparejada consecuencia onerosa para sus bolsillos. La regla de gasto no se interpreta, se tiene que cumplir.

Los demás son cantos de sirena, ciertamente trasnochados, que no esconden sino grandes dosis de demagogia junto con una manifiesta incapacidad para la gestión. La regla, lo vuelvo a decir, de rotunda y si se incumple este techo de gasto, la Ley de Estabilidad Presupuestaria obliga a aplicar medidas coercitivas para obligar a todas las Administraciones a cumplir sus deberes, con multas envío de personal de Hacienda, etc. En quince horas se cambia de opinión o mejor dicho, le hacen cambiar de opinión. Es difícil gobernar Madrid si no puede gobernar un grupo de tan solo 20 personas. El Ministerio ya ha remitido una carta al Ayuntamiento indicándole que incumple... que se incumple la regla de gasto, en 600 millones de euros a día de hoy. Esta regla de gasto, tiene como finalidad evitar que los ayuntamientos se conviertan el gasto estructural en gasto coyuntural. Incluso es la interventora del propio Ayuntamiento la que ha tenido que rectificar en varias cuestiones al Área de Hacienda en partidas de gasto corriente y de inversión. En estos Presupuestos nos encontramos como cuestión previa y debido a la incapacidad de su gestión, que a septiembre de 2016 el grado de ejecución medio de un 11%, es decir, en el cuarto trimestre del año, deberían invertir 438 millones de 494, que había en el Presupuesto.

Son cifras que debemos entender, son las que hemos podido recabar, puesto que el Gobierno actual, abanderado de la transparencia y reyes de la opacidad, no permiten el acceso total a los miembros de la oposición a determinadas aplicaciones informáticas donde se desvelan los intríngulis de este Presupuesto.

Importante en este punto señalar que han realizado 45 millones en convalidaciones de gasto, es decir, adjudicaciones a dedo porque han sido incapaces o no han querido, realizar expedientes de contratación con libre concurrencia de licitadores. Como luego veremos, los principios de libre concurrencia en la licitación, parece que no son asumibles por el equipo de gobierno de Ahora Madrid.

En relación a la prometida descentralización a favor de los Distritos, nos sorprende en igual sentido que se pretenda hacer creer que con un 13% más de gasto, destinado a la gestión de determinados contratos de mantenimiento, va a suponer una fuerza descentralizadora cuando, por otro lado, se observa de forma meridiana, que los Distritos sólo van a gestionar un 10% menos de gasto dedicado a inversiones. ¿Por qué no reclaman lo prometido? ¿A Uds. les interesa realmente la descentralización? O es una propaganda más a la que nos tiene acostumbrados? Presupuestos que suponen un incremento en los recibos de IBI, un incremento en la previsión de recaudación por plusvalías municipales. Nueva tasa de basuras eliminadas ya por el anterior

gobierno del Partido Popular, aumento del Impuesto de Circulación, castigando de forma contundente, no sabemos si por ideología contra la familia o por talibánismo por el medio ambiente, a familias numerosas y a los que denominan Uds. como elementos contaminantes, es decir, los que conducimos un diesel. Esto, al contrario que otras cosas, sí les gusta..."

[Se solventa un problema técnico de audio].

"Bien, una vez que se ha quitado el estéreo, sigo con mi intervención.

Se va a crear una tasa de cajeros que no recaerá sino en la maledicencia espaldas del contribuyente madrileño... en fin, lo que a Uds. les gusta, sacarnos el dinero de los bolsillos, no se sabe muy bien para qué. ¿Lo han explicado a los madrileños? ¿O piensan acaso que las entidades bancarias van a asumir ese sobrecoste? O sí sabemos para qué, para limpiar las calles de suciedad, no. Menos mal que Madrid, iba a quedar limpio en cien días. Para mejorar el tráfico rodado, tampoco. Cada vez en Madrid, son más numerosos y preocupantes los atascos y el caos circulatorio, sobre todo en determinados días en los que prácticamente al alba, se encuentran los conductores con que no saben si pueden llevar a los hijos al colegio y luego tienen que poner muñecos Nenuco en las sillas adaptadas, debido al que el trayecto de regreso está proscrito.

En cambio sí hay incremento de dinero para la propaganda. Incrementa un 244% en propaganda y en los Distritos, lo incrementan un 1.400, comparado con el último ejercicio del Partido Popular. Nos preguntamos ¿hace falta tanta inversión en propaganda? ¿Por qué el gobierno de Ahora Madrid está tan interesado en la propaganda y no así en mejorar la calidad de vida de los madrileños? Yo entiendo que personas de su alta talla intelectual les produzca hasta cierto rechazo estar en los problemas mundanos de un Ayuntamiento, pero es que gestionar un Ayuntamiento es solo eso. En vez de asaltar los cielos limpian la mugre de las calles. En vez de cuidarnos tanto, hagan que se cumplan la ley y las ordenanzas. Y en vez de dar tantas lecciones de moral, gobiernen desde el respeto y no desde la trinchera revanchista que deteriora gravemente la convivencia entre los madrileños.

Son además unos presupuestos claramente clientelares, dando subvención a redes, planes de barrio y asociaciones muy afines al edil que controla el tejido asociativo próximo a Uds. en Madrid. Un ejemplo de clientelismo político, además de haber hecho una clara apuesta por la familia, la de Uds., está claro, aumenta respecto del año 2016 un 26% las plazas de libre designación, en vez de promocionar como prometieron, a los propios funcionarios de la casa.

Si quisiera ahora plantear algunas cuestiones en relación al Presupuesto concreto de Tetuán, que como Ud. aludía se basa en tres ejes. Bueno, uno ya se lo he dicho muchas veces, el eje de Presupuestos Participativos, yo no lo llamaría el eje, sino más bien, una muletilla en la que Uds.

se apoyan porque desde luego el éxito... yo creo que no llega ni a la categoría de eje. Es una patita maltrecha de la mesa con las que Uds. se quieren imbuir de la propaganda a la que nos tiene acostumbrados. Pero vamos, huelga decir la participación que tienen los ciudadanos y los vecinos de Tetuán.

Miren en relación al capítulo I, en el denominado Personal, me gustaría saber en el capítulo de Cultura hay un incremento de 60.000 euros, si puede contestarnos el motivo; incremento en el Personal de Deportes, 300.000; Concejalía, 26.000 en el año 2017, lo han incrementado en más de 20.000 euros; en el capítulo II, Familia e Infancia, el incremento en 185.000 euros de los que 90.000 se destinan a ludotecas, si puede explicar cuál es el destino de este importe, si son las mismas que existían anteriormente. ¿Por qué han reducido en más de un millón las ayudas a domicilio? Atención a la inclusión social, incremento de 491.000 euros, de ellos se destinan 85.000 al Plan de Apoyo a personas en estado de vulnerabilidad asistencial, si puede explicarnos en qué consiste.

En los denominados Planes de Barrio en el año 2016 tenía un presupuesto de 72.000 euros, y en el 2017, de 7.000. Nos gustaría saber si tiene una explicación contable, una explicación de asignación de otras partidas, nos preocupa que, en cualquier caso, no se haya mencionado nada sobre este tema. También algunos servicios complementarios en Educación. Me ha sorprendido que uno de los ejes que Ud. trazaba como fundamental, era la transversalidad en las políticas de género y no ha hecho ninguna alusión a los colectivos más vulnerables y susceptibles de exclusión.

Sra. Concejala me gustaría también que indicara, dentro del capítulo de Inversiones, llama la atención el destino que van a dar a una partida en parque para perros. No sabemos si es correcta, 21.000 euros en 2017 y 129.000 en 2018. En fin, en la segunda intervención sí me gustaría seguir concretando algunas partidas. Nada más. Gracias.”

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, D. Iván Cases Vacas:

“Buenas tardes. Muchas gracias Presidenta. Los Presupuestos que nos presentan el gobierno municipal en este año 2017 siguen en la tónica que ya adelantaron los correspondientes al ejercicio anterior, pero profundizando mucho más en la reorientación de las prioridades políticas de esta Corporación. Se trata de poner a los vecinos y vecinas, a la gente, en el centro de las prioridades políticas y presupuestarias del Ayuntamiento. Frente a presupuestos anteriores volcados en los recortes sin tener como prioridad la devolución de la deuda, pasamos a unos presupuestos que como, ya se vio en el 2016 y se aumenta en el 2017, ponen a la gente, a los vecinos y vecinas y sus necesidades, como principales beneficiarios de la acción de gobierno.



La crisis ha afectado duramente a nuestra ciudad, especialmente en muchos barrios que ya venían sufriendo una carencia de infraestructuras y equipamientos, necesidades sociales y acumulaba importantes bolsas de pobreza. A esta situación se han unido en mandatos anteriores las políticas de recortes, agravando más los problemas. Hoy son el centro de las políticas y de las inversiones municipales en la búsqueda del reequilibrio y de la igualdad para superar esas carencias.

Existen en estos Presupuestos una apuesta por el reequilibrio territorial, basando la partida de fondos de reequilibrio de 30 a 76 millones, y dando mayor capacidad a los Distritos de gestión, aumentando el presupuesto que asumen directamente hasta más de 607 millones de euros, un 12,8% más que en 2016, y un 18% de aumento en 2015. Mucha gente comenta, aquí lo hemos escuchado, que este aumento es insuficiente, que la promesa de Ahora Madrid era aumentar hasta el 25% el presupuesto de las Juntas de Distrito. Que no se cumple ese objetivo o, al menos, va muy lento. Es cierto, no es un proceso rápido, pero es imposible gestionar grandes presupuestos sin tener competencias ni recursos para ello. Por eso, el proceso está en fase de realización. En primer lugar, de dotar a las Juntas de Distrito de las necesarias capacidades y competencias y ahí está el compromiso y se está avanzando en su consecución.

La preocupación por las personas que se encuentran en situaciones más difíciles que en años anteriores, han tenido que ver cómo de cientos de millones de euros han ido a parar a la amortización anticipada, se refleja con un aumento del más del 20% en los Presupuestos de 2016, que ya aumentaban con respecto al de los de 2015 en más de un 25% y las inversiones para infraestructuras, arreglos de calles, mejora y cuidados de nuestra ciudad, crece también exponencialmente. Un caso sintomático es nuestro Distrito, en el que ese aumento, ya lo han podido ver, es de un espectacular 242,81%, recogido en los programas que ya se han desglosado y no voy a repetir pero que como han podido ver, está en gran parte destinado a cerrar las heridas que la especulación y la gestión irresponsable ha provocado en nuestro Distrito.

Podemos decir que la tónica marcada por el gobierno municipal se consolida y acrecienta con estos Presupuestos que demuestran el marcado cáliz social de los mismos, la implicación en resolver los problemas de los barrios y Distritos más desfavorecidos, de poner a las personas en el centro de las políticas, con el referido aumento de más de 25% en políticas sociales. Un aumento de más del 13%, exactamente, 13,1, y que al mismo tiempo, reduce las partidas destinadas al pago de la deuda en un 27%.

En atención a la inmigración, el Presupuesto contempla un gasto de 6,6 millones, lo que supone un incremento del 23,4% respecto al ejercicio anterior. Asimismo, existe una partida específica... específica dedicada a la igualdad entre mujeres y hombres que cuenta con una cuantía de 17.822.739 euros, un 34% mayor que en 2016.

Los Presupuestos de 2017 serán los primeros en toda la historia de Madrid en los que ha participado directamente la gente. Decidiendo a qué tiempo de inversiones van a destinarse aproximadamente unos 60 millones de euros. Esto ha sido posible gracias al proceso de Presupuestos Participativos realizado a lo largo del 2016 y que algunas personas parecen empeñadas en denostar. Muchas personas han comentado, en este mismo salón lo acabamos de escuchar, que han sido un fracaso, que no han participado un elevado número de personas en el proceso. Sabemos, lo hemos dicho y lo decimos, que es necesario hacer un esfuerzo adicional para aumentar los niveles de participación, sabemos que es un proceso difícil, en el que hay que involucrar a mucha gente, en el que hay que dedicar tiempo y esfuerzo, pero que también es un proceso apasionante y gratificante. En este año podremos ver, por fin, convertidas en realidad iniciativas surgidas de la propia gente, de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

En Tetuán se concretarán en la mejora de aceras deterioradas, su accesibilidad y arbolado, con más de 600.000 euros, en la rehabilitación de la Plaza de la Remonta, una reivindicación histórica en Tetuán, y que fue de las más votadas en Presupuestos Participativos; una pista de running en el Parque Rodríguez Sahagún, entre otros, que van a hacerse realidad gracias a la propuesta y la implicación de la propia ciudadanía. Eso es ya un valor en sí mismo.

Creo que podemos estar de enhorabuena ya que, como se ha comentado, Tetuán es el séptimo Distrito que más crece en presupuesto directo para la Junta. Pero si a eso le sumamos el presupuesto de las Áreas, nos situamos como el segundo Distrito, solo por detrás de San Blas – Canillejas, en aumento presupuestario.

Más significativo es el aumento de cerca de 80 € en el presupuesto per cápita, es decir, si atendemos al dinero que destina el Ayuntamiento por cada vecino y vecina de Tetuán, encontramos que se destinan 80€ más por cada vecino y vecina de un total de 246,27 que en el ejercicio anterior, casi un 50% de aumento con respecto a anteriores legislaturas.

Pero como siempre decimos, nada puede gastarse si no se gana, si no se recauda. Hay algunas cosas que se han dicho que son pura demagogia. Que asfixiamos a los ciudadanos con impuestos y barbaridades similares. Los presupuestos de una ciudad no pueden hacerse a retales, no pueden depender de decisiones de corto recorrido. Me gustaría saber qué dirían esos mismos que piden bajar impuestos o que piden bajar la presión fiscal si no se pudiese afrontar el pago de la deuda, o si hubiese que recurrir a nueva deuda para afrontar políticas sociales. No se preocupen, ya se lo digo yo. Lo único que dirían es el mantra que siempre vienen repitiendo, que recordásemos, que una ciudad, como una familia, no puede gastar nada más que lo recauda, etc. En definitiva, los eslóganes repetidos hasta la saciedad. Por eso los ingresos son de gran importancia. Es imprescindible que los recursos que se necesitan para cubrir las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas estén asegurados, que haya recursos suficientes para encarar las necesidades de una

ciudad como Madrid, con más de tres millones de personas. Pero recaudar no se hace de cualquier manera, o no debe hacerse de cualquier manera.

Respecto a los ingresos, se espera un aumento de 215 millones de euros. Las medidas fiscales suponen una subida en la recaudación de 70,5 millones de euros que no pasa por la subida generalizada de impuestos, sino por una mejor redistribución de la carga y mayor equidad fiscal dentro de los límites marcados por la legislación estatal. Entre las razones, detrás del aumento, figura una mayor actividad económica de la ciudad, la incorporación de inmuebles nuevos y propiedades regularizadas catastralmente al pago de recibos de IBI y las modificaciones de tasas.

Desde el Ayuntamiento se han utilizado los estrechos márgenes que permite la legislación para incidir en la progresividad fiscal. Algunas de las medidas recogidas en las Ordenanzas Fiscales, son la reducción del IBI para los 22 barrios de Madrid más afectados por la crisis económica, como consecuencia de la actualización en 2017 de los valores catastrales. Eso supone un descenso, no es cierto que suba el IBI, supone un descenso efectivo del IBI para 370.888 inmuebles. Una nueva tasa para los cajeros automáticos. Vamos a acabar con la banca por 26 euros al año, cuando ellos nos han constado 46.000 millones a todos los ciudadanos y ciudadanas, y ahora que están recuperados los bancos, ahora que parece que empiezan otra vez a hacer negocio, vamos a decir que nos los cargamos por 26 euros al año en tasas. Es una auténtica locura. Madrid se suma así a otras ciudades como Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria, Valencia, Sevilla, Málaga o Bilbao, que ya cuentan con esa tasa. Además cuando más grande e importante sea la calle, es decir, dependiendo del índice fiscal de la calle, más deberá pagar la entidad bancaria.

Aumento de presupuesto de vehículos a turismos y motocicletas de lujo y muy alta cilindrada. De lujo y muy alta cilindrada. Además, D. Manuel, no se puede solicitar que se deje a la gente conducir y al mismo tiempo, decir que hay embotellamientos y al mismo tiempo decir que no se les permite luego y que hay aumento de la contaminación, pero que es que no se les deja y somos grandes contaminantes.... Es la propia contradicción en sí misma. La disminución de la recaudación en tres millones de euros por la tasa de vados que beneficiará a muchas comunidades de vecinos; la bonificación de los impuestos de obras de ICIO realizadas para obras de rehabilitación como se establece en el Plan Madrid. La reducción de impuestos para edificios que instalen sistemas de aprovechamiento de la energía solar.

En cuanto al capítulo de gastos, gasto social e inversiones, cabe destacar un aumento del gasto social en un 21,78 respecto del 2016 y en un 53,18 con respecto al 2015. Pongo algunos ejemplos: un 84% más en promoción y gestión de vivienda; un 18,7% más en centros docentes de infantil y primaria; un 115% más en rehabilitación y conservación de edificios; un 34% más en programas de igualdad; un 58% más en programas de absentismo escolar; un 23% más de atención a la inmigración; un 28%,8 de aumento global en inversiones, en el capítulo VI. Los Distritos van a

crecer... ven crecer los presupuestos que gestionan de manera directa entre 513 millones en 2015 hasta superar los 607 millones para el 2017. Es un crecimiento del 12,8 respecto al 2016 y del 18% respecto a 2015.

El Fondo de Reequilibrio Territorial, ya lo he comentado, nace con el objetivo de luchar con el desequilibrio histórico de la capital, estará dotado con 76 millones de euros.

En definitiva, creo que estos Presupuestos que se presentan ante los vecinos y vecinas de Tetuán, son unos presupuestos por los que nos podemos orgullosos y orgullosas y de clara orientación social. Muchas gracias. "

Toma la palabra la Concejala Presidenta:

"Una réplica a todos los temas que han planteado. Voy a intentar centrarme en algunas cosas. En primer lugar, en lo que dice el señor Portavoz de Ciudadanos, es posible que dada su orientación económica y que con quién nos las tenemos que ver en el Paseo de la Dirección, es una empresa de alto nivel como es la empresa Dragados, Uds. hubieran podido conseguir una negociación mejor, pero nosotros hemos conseguido una negociación que nos parece exitosa. Ya la hemos explicado en otros momentos con lo cual no me voy a detener. Aquí tienen dos importantes disposiciones o reservas para acabar de urbanizar el paseo, que nos parece que es una necesidad. Y la otra es, como he explicado, para el Parque de la Cornisa, ahí vamos a abrir un proceso participativo de tal manera que sea el conjunto de los Distritos, al menos todos los que quieran participar, los que nos ayuden a diseñar el parque en el futuro con un importe de 1.900.000 euros, si no me equivoco. Pensamos que esa es una manera de conseguir que el Paseo se adecúe a las necesidades de los habitantes del Distrito y que responda a los deseos de estos habitantes.

En cuanto al gasto social, es decir, a los recursos que puedan ser necesarios para compensar el tema de las expropiaciones, no entran dentro de ese presupuesto, eso no quiere decir que no exista, porque también he repetido varias veces, que tenemos una, digamos, unas ideas, un plan que estamos acabando de perfilar para poder dar solución a este tema. No es que se vaya a alargar muchísimo en el tiempo, lo vamos a resolver rápidamente, pero con todas las garantías jurídicas, como debe ser. Y por tanto, esos recursos no van en ese proyecto de presupuesto sino que irán donde tengan que ir dentro del Presupuesto general del Ayuntamiento. Pero sepa, que los vecinos del Paseo de la Dirección, que son nuestros vecinos, con los cuales somos extraordinariamente solidarios, cosa que no han sido otros partidos, a lo largo de muchos años, yo creo que no se nos puede tildar de haberlos olvidado cuando en el tiempo que llevamos en el gobierno, que es un año y medio, hemos conseguido desbloquear el proceso, resolver parte de los problemas, llegar a una negociación con la empresa, que como digo, es un gran emporio y, por tanto, tiene bastante poder, como Ud. muy bien puede saber y yo creo que estamos en vías de conseguir una resolución exitosa de todo el problema del Paseo de la Dirección.



En cuanto a otros problemas que Ud. ha mencionado. El tema del SAD, que también lo ha mencionado el Partido Socialista y el Partido Popular, ya se lo he explicado. En último término, es una triquiñuela contable que hacían nuestros compañeros del Partido Popular ¿Por qué? Porque si Ud. mete sistemáticamente durante años un millón más o dos millones más de euros en una determinada partida que no gasta, luego ese dinero sirve para pagar deuda, como es evidente. Y estamos viendo que hay partidas que están infladas en el Presupuesto del Ayuntamiento y eso no es casualidad porque si uno va siguiendo los pagos a lo largo de X años, que pueden ser, 5 o 6 o 7, ve que sistemáticamente pasa eso. Es decir, que hay unas partidas en las cuales siempre sobra dinero. Ud. tiene razón, si realmente vemos que hay una necesidad de aumentar esas partidas, porque se necesita más ayudas a domicilio, porque se necesitan más hora, porque hay unas personas que lo piden y no las estamos atendiendo, aumentaremos esas partidas, pero lo que a mí me dice la experiencia de las ayudas que firmo diariamente, es que no está ocurriendo eso, sino que atendemos, yo creo, que con bastante exactitud o con bastante prontitud, las peticiones que nos llevan de las horas que necesitan las personas. Es verdad lo que dice el compañero del Partido Socialista, podríamos bajar el copago, bueno, pues esta es una idea que igual se podría llevar al Pleno de Cibeles, porque eso no lo vamos a hacer en Tetuán, y que sería una idea para poderlo discutir y tenerlo en cuenta, o sea, yo estaría a favor porque es posible que haya muchas personas que no pueden pagar o que nos piden una reducción de horas que yo he preguntado ¿por qué a veces nos piden reducción de horas? Y la respuesta no siempre es porque no pueden pagar, es porque les está atendiendo un hijo que está en paro o una hija que está en paro, porque se han ido a vivir a otro sitio, porque se han organizado su vida de otra manera... Entonces, hay muchos elementos ahí que permiten entender que pueda haber una petición de disminución de horas, no solamente por motivos económicos. Si fuera así, obviamente subiríamos la partida. Pero atendiendo a las necesidades reales o a triquiñuelas contables.

El otro tema que Ud. plantea, el tema de los jóvenes, personas con diversidad funcional, temas de absentismo, estoy absolutamente de acuerdo. Los jóvenes, las personas con diversidad funcional y otros colectivos, personas migrantes, personas que están en situación, digamos, de relativa discriminación o que son colectivos minoritarios en el Distrito son unas de nuestras preocupaciones y, evidentemente, vamos a poner en marcha programas para atender a esas necesidades.

En cuanto al tema del Mercado de San Enrique. Ud. dice se hizo una inversión millonaria. Exactamente. No la hicimos nosotros, la hicieron nuestros compañeros populares. Esta inversión, sin embargo, resulta que nos ha dejado un Mercado de San Enrique que no cumple con las normativas. Con lo cual, en el momento que hemos ido, porque lo hemos recepcionado como parte del patrimonio del Distrito para poder abrirlo a la ciudadanía y que pudiéramos colocar ahí las diversas asociaciones y actividades cívicas del Distrito, nos hemos encontrado con que, bueno, pues que no cumple con los requisitos exigibles, con lo cual, si lo queremos abrir, tenemos que

hacer inversión y de ahí, esos dos millones que están previstos para que el Mercado de San Enrique pueda ponerse a disposición del vecindario. No lo vamos a abrir si no tiene salida de emergencias, sino tiene los ventiladores en buen uso, si no tiene las medidas preventivas de seguridad que debe tener. En cuanto a Azca, no voy a entrar, porque yo creo que lo que es aquí, se contempla, es para algo, un pequeño resto que queda de los gastos en Azca, porque la plaza está bastante... las obras ya están bastante avanzadas.

Y, por último, sobre el tema de la descentralización y entro ya con las posiciones o con las, como he de llamarle, críticas del Partido Socialista. Cuando dice son unos presupuestos continuistas y centralizados, le he dicho que estamos en un esfuerzo de descentralización. El Ayuntamiento de Madrid, como resultado de las políticas anteriores, es un Ayuntamiento extraordinariamente centralizado. Desde el primer momento que llegamos al Ayuntamiento, nos dimos cuenta que ese era un problema muy grave a la hora de poder devolver a los Distritos el papel político que les corresponde y el papel de gestión que les corresponde. ¿Por qué? Porque, y eso me permitirán una opinión personal, yo creo que la centralización que se hizo del Ayuntamiento de Madrid y la hipotética, digamos, descentralización que se previó, era como la cara y la cruz de una misma moneda, es decir, la gestión se centraliza en las Áreas, en las cúpulas del Ayuntamiento pero, a la vez, se da una apariencia, una apariencia, parlamentaria en las Juntas de Distrito para que podamos discutir, debatir, los vocales vecinos, etc., etc., con muy poca capacidad decisiva, como hemos comprobado a lo largo de... o al menos yo he comprobado a lo largo de este año y medio, y muy poca capacidad de gestión. Cambiar eso tiene sus problemas, estamos en ello, hemos aumentado escasamente, porque es un uno y poco por ciento, y estamos en la idea de conseguir, como Ud. muy bien dice un 25% en un plazo corto. Los Concejales de Distrito somos los primero que estamos incidiendo en este punto, porque nos parece que es fundamental que el Distrito tenga muchas mayores competencias.

En cuanto que sean continuistas, pues, claro, todo tiene un hilo de continuidad y un hilo de discontinuidad, no podemos poner al Ayuntamiento patas arriba de tal manera que partamos de cero. Es evidente que hay determinados programas que seguimos, determinados proyectos que nos parecen interesantes, pero sí creo que he dado muestra de que estamos introduciendo programas nuevos para resolver necesidades nuevas.

En cuanto a las respuestas múltiples que me pide el señor Portavoz del Partido Popular, no voy a poder darle satisfacción, pero eso no es nuevo. No es a Ud. a quien le corresponde, le voy a decir, que es apocalíptico, por más que Ud. se lo crea si no es ese es un papel reservado al Portavoz del Partido Popular para el cual, si nosotros dejáramos de existir, sería la maravilla del mundo. Pero no es así, o sea, no vamos a dejar de existir, de existir, al menos, en un plazo breve, en un plazo largo, ya no sé lo que puede pasar.



distrito
tetuán

MADRID

En cuanto al primer punto, Ud. dice que nuestra Alcaldesa, la Sra. Manuela Carmena, desautoriza al Concejal de Hacienda, el Sr. Sánchez Mato. Debo decirle, primero, de lo que es una desautorización, es sus palabras, yo no creo que sea una desautorización. Afortunadamente, sin embargo, nuestro grupo dispone de la suficiente democracia interna, de modo que los distintos del Grupo Parlamentario... del Grupo Municipal de Ahora Madrid, podemos expresar nuestras actuaciones y nuestras opiniones que son diversas, como es normal, en cualquier grupo humano que esté compuesto por personas y no por robots. No todos pensamos igual y, por tanto, discutimos internamente, actuamos conjuntamente, como Uds. habrán podido observar, porque no hay diferencias de actuación entre los diferentes Concejales, pero es evidente que discutimos entre nosotros como es obvio y normal en todo grupo político y en todo grupo humano. Porque somos personas, tenemos concepciones distintas de las cosas. Obviamente, los medios de comunicación, que están al acecho de todas aquellas cosas que podemos hacer, aumentan y agigantan esas divergencias internas como si Ahora Madrid fuera una especie de caza de locos, o de casa de locos, mejor dicho, en el cual todos vayamos contra todos y no es así. Ahora Madrid es un grupo heterogéneo, integrado por personas que pensamos en determinadas cosas de modo distinto, en otros, de la misma manera, y que tenemos las mismas posiciones o diversas, que discutimos y llegamos a actuaciones conjuntas como creo que es lo lógico y normal en todo grupo político. Porque lo que no es normal es que todo el mundo se ponga detrás de quién da la orden y que se supone que es el jefe de la pandilla y en el momento en que hay alguna disociación, o algún problema, que puede afectar a la cohesión del grupo, todos a su vez, aíslan a la persona que puede ser objeto de determinadas críticas. Eso a mí no me parece lo más, podríamos decir, recomendable dentro de un grupo humano, en el cual obviamente, hay personas con más afinidades que otras. Pero bueno, no vamos a entrar en este punto porque no es el que nos compete en este momento.

Ud. Dice que la descentralización no nos importa, yo le respondo que sí, por supuesto que la descentralización nos importa y, como ya, he respondido anteriormente, estamos haciendo un gran esfuerzo para darle la vuelta a un proceso de centralización que no es nuestro, que fue suyo y si a Uds. la descentralización les importaba tanto, como es posible que el Ayuntamiento de Madrid, en el cual han gobernado tantos años, sea un techado de centralismo.

En cuanto a que nuestros presupuestos son clientelares, pues creo que eso no merece discusión ninguna, porque, evidentemente, no se sostiene. En cuanto a los datos de... ¿qué me queda?... Me he pasado... Pues simplemente, muy rápidamente, en cuanto a los datos de ejecución del Distrito son unos datos extraordinariamente altos, tenemos en este momento una ejecución de 73,23% y nuestra previsión es que llegaremos a un 90%. Eso no ha sucedido, yo creo, que nunca jamás. Sucedió en cifras cercanas en algún año anterior, pero porque de nuevo hacían una triquiñuela contable, que consistía en que el presupuesto definitivo era menor que el previsto, de tal modo que al bajar el importe total del Presupuesto, subía el nivel de ejecución. En nuestro caso es justo al

revés. Nuestro presupuesto definitivo es más alto que el previsto y por tanto el nivel de ejecución es real puesto que se mide por el presupuesto real y no por el presupuesto previsto.

En cuanto a la regla de gasto, si luego puedo, intervendré rápidamente y si no, se lo explico luego en un ínterim, en el receso entre Pleno y Pleno.

Seguimos entonces con el segundo turno y Ciudadanos tiene la palabra."

Interviene D. Antonio José Crespo Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía:

"Gracias Sra. Concejala. Bueno aclararle que creo que se ha equivocado. Remate es la Carlos Trías Beltrán, el 1.755.000 euros son Plaza de Pablo Ruiz Picasso, Azca, remodelación. Esto de remate no tiene nada, al menos que sea un remate un poco caro. No sé... Esto de remate no tiene nada. El remate es Plaza Carlos Trías Beltrán y el otro es la obra completa, que estaba también en las inversiones financieramente sostenibles.

Comentarle, me alegra que no me vea como apocalíptico, de verdad se lo digo, porque intento hacer una crítica constructiva, positiva, y yo vengo aquí a hablar, desde Ciudadanos venimos aquí a hablar de los problemas del Distrito y venimos a hablar del Presupuesto del Distrito. A eso venimos y, evidentemente, hay cosas que nos gustan más y cosas que nos gustan menos. Y evidentemente, las cosas que no nos gustan, venimos aquí a debatirlas, que para eso venimos. Aclararle que el tema del Paseo de la Dirección nos parece fantástico que sea participativo, lo que es la elaboración de toda la reurbanización. Evidentemente, desde Ciudadanos y concretamente yo pues, evidentemente, no he negociado con el Sr. Florentino Pérez, pero es que tampoco es mi competencia, la competencia es la de Ud. y mi competencia, como oposición, es que considero que la negociación no se ha realizado correctamente ¿Por qué? Pues porque el distrito está pagando tres millones y pico de euros cuando lo tenía que haber pagado este señor. Mi obligación, como oposición, es decírselo y Ud. me puede decir que la negociación ha sido muy complicada y ha sido todo lo que Ud. quiera, pero se la voy a criticar porque considero que no es justa, porque no está beneficiando a los vecinos, porque no nos olvidemos que los vecinos tienen una casa y Ud. vive cerca y Ud. lo sabe perfectamente y sabe el drama que hay allí y hay personas que tienen una vivienda y se les ha expropiado y no les da para pagar ni siquiera la otra, entonces es un drama y, evidentemente, pues sí, esperaba responsabilidad política con que hubiera una partida presupuestaria y Uds. están en el gobierno y pueden gestionar las cosas pues como lo consideran porque al final Uds. consideran las cosas hacen las cosas como quieren, han intentado cambiar el Reglamento del Pleno hace poco y hacen cosas pues... intenten hacer cosas que beneficien a la sociedad, así de claro se lo digo.

Hay una duda que tengo con respecto a la pista de running y sí que quería dejarlo específico que tampoco tiene mucha importancia, pero bueno, la puede tener. No está especificado la pista de running el tipo de material con el que se va a hacer la pista y sí, pues, tengo una duda y es precisamente si se va a utilizar un material oficial de una pista de atletismo, denominado tartán, sobre todo para que lo sepan porque las pistas de running, el tartán es una pista en la que no se entrena y hay que utilizar unas zapatillas especiales y en los presupuestos participativos llegué a leer que se utilizara el tartán y el tartán produce muchas lesiones y no se puede correr con una zapatilla normal, necesitas una pista de clavos, simplemente hacer esa aclaración porque como no sabemos el tipo de material que van a poner, sería absurdo gastar 120.000 euros, poner tartán y que no se pueda utilizar porque para lo que son los isquiotibiales es terrible, carga muchísimo. Quería hacer esa pequeña aclaración.

Sí también, hay una pregunta, no se la tome a mal, porque de verdad, que es una pregunta de la oposición de control. Hay dos partidas presupuestarias que son muy similares. Entonces era por si lo pueden Uds. aclarar, que es el tema de las cubiertas de pistas del Rodríguez Sahagún. Hay dos partidas presupuestarias muy similares, una de 180.000 y otra de 350.000. No sé si las localizan. Vienen como Deportivo Básico Parque Rodríguez Sahagún Acondicionamiento de Pistas, y luego Deportivo Básico Parque Rodríguez Sahagún Cubierta Pistas. Aclare un poco porque no sé si es que hay una duplicidad o van a realizar una gestión diferente.

Yo creo que poco más que aclarar, poco más que añadir por nuestra parte. El tema de mayores, sí les quería comentar una cosa y, evidentemente, nos atañe porque es un Distrito con muchas personas mayores. Desconozco si se infla la partida presupuestaria con un millón de euros, pero no es positivo ni evidentemente, es una política social demasiado clara, recortar un millón de euros, por mucho que Uds. digan que el presupuesto está inflado, que es una partida presupuestaria que nunca se ha gastado... Creo que Uds. deberían de haber buscado una serie de soluciones porque aunque Ud. lo diga aquí que si es necesario se aumenta la partida presupuestaria, eso tiene que quedar por escrito, es que..., entonces, pues evidentemente, lo siento, pero las personas mayores son personas que dependen al cien por cien del Estado, con su pensión y de la Junta de Distrito porque la mayor parte de ellos, como Ud. decía, hay 13.500 socios, entonces, me parece un poco... me da miedo, me parece un poco irresponsable y yo creo que Uds. en vez de hacer la partida presu... si Uds. no hubieran recortado ese millón de euros y hubieran aumentado... un programa de actividades, yo de verdad que no les hubiera dicho nada, me hubiera parecido estupendamente pero al recortar, pues evidentemente, no me suena bien y si veo, si vemos que hay un millón de euros recortado y luego vemos los dos millones de euros a un presupuesto, que es que es del 2007, que es que son cinco millones, que no voy a ponerme a criticar que si uno lo hizo bien, si uno lo hizo mal, porque esos debates son eternos, lo que voy a criticar es que aquí ya se ha gastado dinero, entonces, hay otras, en el Distrito, también hay otras necesidades, no solamente, es decir Uds. podrían haber presupuestado en vez de dos millones de

euros, un millón de euros, que es muchísimo dinero, a otras partidas presupuestarias. Evidentemente, nosotros vamos a realizar enmiendas, ¿las rechazará? pues probablemente, pero no es cuestión... no les estoy diciendo que no hagan el Mercado de San Enrique, les estoy diciendo que con sentido, es decir, no es cuestión de realizar en una anualidad toda la obra del Mercado de San Enrique, se podría haber utilizado en vez de una partida presupuestaria tan elevada que son dos millones de euros, pues un millón de euros... En ese sentido las enmiendas de Ciudadanos van a ir, no es cuestión de eliminar las partidas presupuestarias, es cuestión de equilibrarlas. Uds. han realizado una partida social interesante, hay que ver cómo se ejecuta, pero ya lo ha visto, el tema de jóvenes está ignorado, y esta es la asignatura pendiente de este gobierno, el tema de jóvenes, porque está absolutamente ignorado. Cojan las cifras, comparen y vean, de verdad se lo digo, Sra. Galcerán, y es una crítica constructiva para que intenten mejorar donde hay problemas, pero bueno, valórenlo y escúchenlo, porque precisamente ese millón de euros se podría utilizar para reforzar también la política de jóvenes. Bueno, muchas gracias."

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, D. Rafael Álvarez Castillo:

"Sí muchas gracias de nuevo. Bueno, simplemente un comentario que a lo mejor pues puede servir de ayuda. Las pistas de running me extrañaría a mí que la que se haga del Distrito sean de tartán. Normalmente las pistas de... sí digo, porque eso sería más en una..., en fin, para otro tipo de competiciones y de eventos. Lo que sí que tiene que incluir son sitios para calentar, fuentes, otro tipo de cosas que llevan todas las pistas de running. Yo creo que será de otro material más normal para el sitio, además, donde va a ser. Pero simplemente lo decía como comentario por si era de ayuda al tema, sin ser yo el que tiene que decir cómo se va a hacer, por supuesto, aunque sí que es una de las pocas inversiones que va a hacer la Junta directamente eh, eso también tenemos que saberlo, luego sí que tienen que tener lógicamente todos los datos.

En cuanto a la descentralización, pues yo creo que estamos, estamos de acuerdo en que hay que descentralizar, lo que pasa es que la preocupación que tenemos es que el proceso está siendo muy lento. Yo no pongo en duda, vamos, es que estoy seguro además de que es así, que desde las Juntas se está haciendo un esfuerzo para intentar convencer, supongo que a los compañeros delegados o a quién sea de que esto hay que hacerlo, porque unos tiran, en fin, lo que no puede ser, que ya lo criticábamos hace tiempo, que había dos PP, el de las Juntas y el de las Áreas, pues no me gustaría que estuviésemos en la misma situación, sino que fuese todo el mundo remando en el mismo sentido. Entonces de aquí se ha pasado de un 12 a un 12,9, es que es tan, tan corto que yo no sé si nos va a dar tiempo a llegar al 2019 con un 25%.

Para ello, lo primero que hay que tener voluntad, luego habrá que transferir recursos humanos, patrimonio y recursos económicos y desde luego, nada, publicarlo en el BOAM, en el BOCAM y ala, y decir oiga que vamos como hacen en otras ocasiones y como sale todos los días, delegamos



competencias, avocamos competencias, etc., etc. Entonces yo creo que se va un poco lento y que habría que tener una voluntad más clara de centralizar y por eso, antes pues por lo hemos dicho.

Me alegra muchísimo de que haya 378.000 digamos, familias o viviendas que se vayan a beneficiar de la bajada del IBI. Espero, espero, espero que ya que no va a ser posible en este 2017, a ver cómo lo hacen, cómo lo hacen, cómo convencen a los compañeros del Área central para decirles que en Tetuán hay mucha infravivienda todavía, hay muchas viviendas en malas condiciones y muchas historias y que hay que también, tener esa ayuda, que no solamente son los Distritos del sur, que este Distrito del norte también tiene muchas carencias y en muchas cosas se parece a los Distritos del Sur.

En el tema del copago de teleasistencia de, pues sí, se lo digo, se lo digo a Ud. porque lo ha citado que lo llevemos, sí lo llevamos en una enmienda, lo tenemos en una enmienda y estoy seguro de que lo van a tener que aprobar, porque en fin, estará en el conjunto de las medidas que hay que aprobar para que se aprueben todos los presupuestos. No está en el proyecto y nosotros hemos presentado esa enmienda y espero que se consiga con lo cual, pues llegará también a beneficio de este Distrito.

En cuanto a lo que están las partidas infladas, lo tengo clarísimo, estoy de acuerdo totalmente con Ud. en que las partidas estaban infladísimas, en personas mayores. Sí. Pero claro, estaban infladísimas con lo que se hacía, porque no se gastaba. Yo me pregunto ¿Ud. cree de verdad que, digamos, la gente que cada vez hay más mayores en este Distrito, tienen clarísimo todos que existe este servicio, de verdad, toda la gente se acerca a Servicios Sociales, piden estas ayudas, los que las tienen saben que pueden aumentar esas horas? Yo supongo que tendrían que preguntarles a ellos si con lo que tienen es suficiente o les parece... digo a los usuarios que ya hay, entonces... Yo no digo que no estén las partidas estén infladas, que seguro que lo estaban, y bueno, para que luego fuese un artificio contable no, pero lo que sí digo es que hay muchísimas cosas que se pueden hacer con ese dinero, incluso con más dinero y que se necesita. Aquí la población es... es bastante mayor y dentro de esos mayores, pues, pues, bastante humildes, entonces hay que dar una, hay que dar bastantes ayudas. Yo no sé cómo estará este tema ahora mismo, pero sí que lo voy a dejar aquí caer en este Pleno, bueno, para que me lo conteste si lo sabe. Hace unos años había cuarenta personas mayores que se les daba la comida dos veces a la semana, se les llevaba tarteras para unos... se entregaban lunes, martes, miércoles y jueves y luego el viernes para el sábado y el domingo. Gente que no tenía ni siquiera tenían microondas en casa, entonces, pues, pues no sé, se contrata una persona o dos, tal y que se haga el reparto diario... pues esas cosas, pues no sé si se está haciendo ya así, que se van todos los días y no dos veces a la semana, entonces, por ejemplo, digo, porque ahí tienen pequeño gasto y no tienen porqué comerse la comida que no tienen ni siquiera para calentársela. Y como eso, pues muchísimas cosas, en cuanto al tema de mayores.

Sí quería también comentar el tema del PERI Tiziano, que lo hemos aprobado aquí, incluso, se incluyó una transaccional, digamos, de los Presupuestos Participativos, también, para hacer un huerto urbano en la zona y que, bueno, que yo sepa, desde las Juntas siempre se manda al Ayuntamiento central que es un poco lo que se quiere hacer y qué es lo que se pide, y bueno, desde luego en el presupuesto no aparece por ningún lado esto, entonces, yo no sé si estamos diciendo que es que no se ejecuta a veces las cosas porque hay problemas también desde allí, pero desde luego aquí tampoco se ejecutan, entonces, pues esto es una cosa que hay que hacer y yo no sé cuándo tienen previsto hacer esto porque se aprobó hace seis meses. Yo entendería que si se hubiera aprobado ayer o dentro de un rato que hay otro Pleno, pues que no se haga una cosa porque no hay tiempo material, a lo mejor, para incluirlo. Pero una cosa ya de tanto tiempo y que además era de los Presupuestos Participativos que también incluía algo, pues no figura por ningún sitio. Ya me dirán Uds., en fin, me dirán por qué ha pasado esto.

Y en el tema de que son continuistas y centralizados... Hombre, centralizados, es evidente, es evidente, es que lo comentábamos antes, no hay diferencias, o sea, hay diferencias, sí se sube un poco más, hay... parece que hay muchas más inversiones, es verdad que es el segundo Distrito y tal, parece que lo hay, pero no lo hay, no es real, porque, por ejemplo, este año hay que hacer esta partida que se va a ejecutar desde esta Junta de los 3.630 millones que ha salido antes por otros comentarios, del Paseo de la Dirección, pero es por... hay que hacerlo porque se ha dejado que... sin hacer, por parte de Dragados, entonces, esa inversión clara que queda ahí y que es para el Distrito y que lo va a ejecutar el Distrito, pero es una inversión... en fin, que se hará una vez, ya veremos el año que viene a ver qué se.... Porque son inversiones como las del Mercado que son... vale, se va a dar y ojalá se le dé a muchas asociaciones y muevan mucho el tejido social y a todos... Pero bueno, vamos a ver si esas inversiones... Sí que soy también partidario y seguramente habrá alguna enmienda en los Presupuestos del... que aprobarán Uds. en el Pleno porque como bien ha dicho, poquitas competencias tenemos, pero es que es tan fácil como solicitarlas y que las den. Yo creo que se pueden aprobar, eh, que se vayan descentralizando, pero para eso hay que hacer, hay que hacer más fuerza, hay que hacer más fuerza. Y nada más, muchas gracias."

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Manuel Gómez Hernández:

"Gracias Sra. Concejala por haberme contestado a nada. Yo creo que es una costumbre arraigada en este año y medio y la verdad, pues sí me voy ciertamente frustrado en determinados Plenos de esta casa, cuando a la Sra. Concejal Presidenta la interpelo sobre algunas cuestiones y encima, además, habiendo hecho un trabajo de estudio, no solo yo, desde luego, sino más bien, el resto de vocales de mi grupo, de tratar de trabajar a fondo los Presupuestos y, desde luego, pues Ud. me dice incluso sonriendo que no me va a contestar a nada, como ya es costumbre. Yo espero que me pueda contestar a alguna de las cuestiones que le he querido transmitir porque, pues

evidentemente, son cuestiones que nos interesan a nosotros y creo que interesan a las... a los vecinos del Distrito.

Ha dicho Ud. varias cuestiones y ha tenido varios desahogos yo creo que en su intervención. Hombre, mire, nosotros no quisiéramos que Uds. dejaran de existir, entre otras cosas, porque seguramente, gracias a que Uds. existen, dentro de dos años, volvemos a gobernar la ciudad de Madrid, porque lo están haciendo tan rematadamente mal que, en año y medio, han perdido un tercio del apoyo popular, con lo cual nosotros les agradecemos que nos den este periodo de refresco y que sigan existiendo.

Hombre, nosotros no somos robots. Mire en la cuestión más de Hacienda y de Presupuestos y de Impuestos, creo que el centro-derecha en España tiene un debate abierto y lo voy a decir a título personal. Yo creo que se podría hacer una política diferente de la que se hace por parte del Ministerio de Hacienda y como pienso yo, piensa mucha gente desde luego, de mi partido. Otra cosa es que, evidentemente, somos unas personas responsables y desde luego, quien tiene el mandato imperativo y quien lleva la iniciativa legislativa es el Grupo Parlamentario que hay en las Cortes Generales y, evidentemente, nos debemos someter a su criterio.

Mire, ejemplos de pandilla yo creo que la dan Uds. Mire, Ud. dice que yo exagero o que la prensa exagera. Mire, yo me he traído aquí un dossier de prensa, efectivamente, y le voy a citar no a lo que Uds. califican la caverna,, le voy a citar al diario EL País, le voy a citar al diario Economista y le voy a citar a un diario muy próximo a Uds., Diagonal Periódico ¿lo conocen? Mire, pues estos tres diarios hablan de la desautorización de la Sra. Carmena al Sr. Sánchez Mato y desde luego, de la aparición estelar a dúo que tuvieron que hacer para tratar de convencernos a los madrileños y a los periodistas allí citados, de que todo va sobre ruedas. Yo creo que en año y medio... es vox populi que Uds. no es que tengan ciertas diferencias en determinadas concepciones, es que hay determinados grupos, dentro de esa malgama que le he dicho antes de la UTE temporal que Uds. crearon con la denominación Ahora Madrid, pues que hay ciertas tensiones y eso, evidentemente, los madrileños no somos tontos y lo podemos percibir. Yo le traslado la inquietud que produce pues que una persona no sea capaz de gobernar a veinte personas, yo dudo que sea capaz de seguir con el mando mucho tiempo la ciudad de Madrid.

Mire, yo creo que el IBI no lo han bajado en el Distrito de Tetuán, entre otras cosas, porque que el criterio para bajar selectivamente el IBI, ha sido los votantes de Podemos o de Ahora Madrid, nada más, si es que no hace falta más que ver las circunscripciones electorales para ver que como en el Distrito de Tetuán, por ejemplo, no ganan en ningún sitio, Ahora Madrid- Podemos pues, evidentemente, no nos ha tocado la bajada del IBI, pero explíquenselo, efectivamente, a los vecinos de Ventilla, a los vecinos de Marqués de Viana, a los vecinos de las zonas más deprimidas del

Distrito, el por qué Ud., Sra. Concejala, no ha luchado por bajar selectivamente el IBI. Se conoce que no le interesa.

Yo quiero que me conteste a algunas cuestiones. Creo que es básico que Ud. también aprenda a contestar en el Pleno a las cuestiones que se le interpelan desde el Grupo mayoritario de la oposición, el Grupo mayoritario en el Ayuntamiento de Madrid. Pero no por nada, sino porque creemos y tenemos derecho a saber, en qué se van a gastar el dinero de los madrileños el equipo de Ahora Madrid.

Yo creo que, en definitiva, los Presupuestos que Uds. nos trasladan están basados en la ilusión porque Uds. todo lo basan en la ilusión. Tenemos la ilusión de que en año y medio estamos en proceso... En el pasado Pleno, tuve que escuchar, luego es verdad que le tuve que dar ciertas vueltas, qué situación se produce para estar en proceso de cambiar una bombilla, porque pienso que cambiar una bombilla es un mero acto, prácticamente, inmediato y me contestaron que es que están en proceso, yo no sé si es que la bombilla va pasando por una calle del Distrito hasta que llega al plafón correspondiente. Por lo tanto, yo creo que tienen que Uds. dejar la ilusión y el estar en proceso y, como les hemos dicho muchas veces, ponerse a limpiar las calles, ponerse a quitar las hojas, que está el Distrito lleno de hojas, que no drenan las alcantarillas, que el otro día llovió en cantidades bastante considerables en Madrid, pero solo durante media hora y Madrid parecía, sinceramente, una balsa, porque no limpian las alcantarillas. Entonces déjense de preocupar de las cuestiones que les interesan a Uds. A mí me parece bien que Ud. sea rebelde o que pertenezcan a ese Grupo de personas de Izquierda Unida o Ganemos que, bueno, pues de alguna manera u otra, pues tensionan la autoridad constante de la Alcaldesa, pero a los madrileños lo que nos interesa es, sinceramente, que gobiernen por y para los madrileños.

Nada más. Gracias."

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, D. Iván Cases Vacas:

"...Vamos a ver D. Rafael. Ojalá fuese todo tan sencillo como que se pide y se da. Si se pide y se da, no habría ningún problema. Evidentemente no es así. Evidentemente Ud. sabe que eso no es tan sencillo y ojalá pudiésemos resolver mucho antes el tema de la descentralización, pero hay que hablar también de recursos, hay que hablar de personal trabajando, hay que hacer las correspondientes previsiones de empleo, etc... y es algo que no se puede hacer con una varita mágica. Ojalá se pudiera hacer.

En cuanto a lo demás que ha dicho, yo creo que podemos estar de acuerdo. Cien enmiendas, si no recuerdo mal, se aceptaron en el anterior Pleno municipal para la aprobación de los Presupuestos, con lo cual, por supuesto, muchísimas cosas se podrán mejorar.



La cuestión de rebajar el supuesto del SAD, es una cuestión de que jamás en este Distrito y no es un Distrito en el que se haya quejado la gente diciendo que no recibe la atención que necesita, jamás se ha ejecutado más de 5 millones de euros. Jamás. Incluso, el contrato está en lo que se está marcando aquí, está en seis millones. Está en seis millones setecientos veintiuno... Eso es en lo que está, incluso el contrato. Claro lo que pasa es que si utilizamos, si ponemos unos datos muy altos, luego, rebajamos y no llevamos eso, no como devolución de crédito, sino antes, hacemos una transferencia de crédito, pues claro, ¿qué es lo que nos resulta? Que hemos ejecutado el 94%, cuando si hacemos una simple cuenta en el año 2013 que Uds. hablaban de una ejecución del 92,73, sobre el crédito inicial y las obligaciones reconocidas, nos sale un 86. Siete puntos menos. Claro, son truquitos que a veces se utilizan para parecer que se gestiona muy bien, como por ejemplo, el Mercado de San Enrique, se gestiona muy bien, cinco millones en el año 2007, pues son las cosas de la buena gestión y resulta que en el año 2016 hay que hacer otra inversión de dos millones y medio porque el Mercado, la zona comercial, quedó estupenda, pero la zona aledaña de los edificios de las oficinas, etc...., ni se tocó, y no se puede entrar, no se puede entrar. De hecho, la asociación de vecinos Cuatro Caminos tenía ahí su sede y se tuvieron que marchar porque amenazaba ruina, amenazaba... que se caía... Y hay que meter dos millones y medio, son las cosas de la gestión, de gestionar bien como, por ejemplo, acabar la Línea 1 y que un mes después abrirse se tiró toda una mañana cortada porque se rompe un cable... Son las cosas de gestionar bien ese tipo de cuestiones.

Y en cuanto al Paseo de la Dirección, pues evidentemente, ¿cómo que no se ha beneficiado los vecinos? Se han beneficiado los vecinos. Lo que no beneficiaría a los vecinos es estar diez años en litigios con Dragados y, a veces hay que tener esa decisión y se lo dijimos ya en el Pleno, lo cometamos ya en el Pleno específico del Paseo de la Dirección. Lo que no les hubiese beneficiado es seguir diez años con Dragados que paralizase las obras y se siguiese esperando diez años a que los tribunales dijesen algo para poder acometer las obras y para poder dar una solución a la gente que está sufriendo ahí. Por lo tanto, esas decisiones son políticas. No sé como lo hubiese gestionado Ud., pero esa es una manera en la que ya, ahí está el presupuesto, se va a resolver en este mismo año, en este mismo ejercicio.

D. Manuel, en su primera intervención yo no sé si le han gustado o no le han gustado los Presupuestos, prácticamente, no ha hablado de ellos. Lo que me da la impresión por tantas veces que ha mencionado Ud. lo de la regla de gasto y tal... es que gustarle, no creo, pero le dan bastante miedo. Son unos presupuestos que le dan bastante miedo a Ud. y al Sr. Montoro. Le da bastante miedo que la gente vea... no creo que risa al Sr. Montoro, sino miedo que la gente vea que se puede hacer una progresividad fiscal que se puede reducir deuda, que se puede tener superávit y que se puede subir los gastos sociales. Eso es lo que le da miedo. Ese es el problema que no les gusta que temen que esto se contagie y que la gente vea que lo que Uds. dicen de hay que recortar, no se puede gastar más de lo que se recauda... no es así. Que hay otras formas de

gestionar, que hay otras maneras que reducen deuda, que dan superávit y que, encima, pone a la ciudadanía y no recorta en programas sociales y ponen a la ciudadanía en el centro de las prioridades políticas. Esa es la cuestión.

El IBI no ha bajado en Tetuán, entre otras cosas, porque hay una parte de Tetuán que sube muchísimo la media del Distrito. Y, por tanto, pues bueno, lamentablemente, si comparamos Tetuán, está a unos barrios muy, muy abajo en su riqueza, en su situación... pero, hay otros que están muy arriba y equilibran la media.

Y una cuestión que, de verdad, yo la volveré a decir tantas veces como a Uds. la digan. Eso de la limpieza. El tema de la limpieza, las hojas... Hubiesen metido Uds. en el contrato de limpiezas la recogida de la hoja y ahora no habría hojas, tan sencillo como que lo hubiesen previsto Uds. Es que la recogida de la hoja no está contemplada en los contratos integrales que hicieron Uds. Claro. Ahora lo llamamos [...]...Más buena gestión, no estaba. Esa es la historia y las alcantarillas, hombre, no es que no las limpiemos, es que tiene que ser la Comunidad de Madrid, que el Sr. Gallardón le vendió la gestión de las alcantarillas a la Comunidad de Madrid, en concreto, al Canal de Isabel II. Dígale Ud. a la Sra. Cifuentes, al director del Canal de Isabel II, esa es la cuestión. Lo que pasa es que siempre, Uds. miran para otro lado y hablan de buena de gestión y hablan de tal... y tienen la Comunidad de Madrid con 4.000 millones de euros de deuda y tienen... encontraron la deuda al 70% y hoy la tienen al 100% y hoy han sacado 9.500 millones más de la hucha de las pensiones que están agotando para pagar la paga extra de los pensionistas y están Uds. tratando de que no se lleven a efecto unos presupuestos de un Ayuntamiento que reducen la deuda, que tienen superávit y que, encima, son un ejemplo de poner las prioridades sociales en el centro de la acción política. Hombre, aplíquense Uds. un poquito el cuento de lo que hace Ahora Madrid y lo que hace el Sr. Sánchez Mato y después vayan dando lecciones de buena gestión. "

Interviene la Concejala Presidenta:

"Muchas gracias. Sí, voy a... también a ir un poco rápido, empezando por Ciudadanos. Le agradezco su crítica constructiva. Solamente un par de cosas. En cuanto a lo de las cubiertas y las pistas, es que son dos proyectos diferentes. Uno son las cubiertas y el otro son las pistas, entonces, por eso tienen, dos capítulos distintos.

En cuanto al tema de la Plaza de Pablo Ruiz Picasso, es lo que no se ejecutó en 2016. Por tanto, es un resto en el sentido de que es aquello que falta por ejecutar. Y en cuanto a los centros de mayores, hay montones de actividades en los centros de mayores, o sea, le he dicho que son como 16.000 socios. Hay muchos talleres, muchas actividades, algunas con voluntarios, otras contratadas, otras que provienen del capítulo de Gastos en Cultura, otras que nos vienen del Área de Cultura del municipio central... O sea, bueno, yo creo que realmente los mayores, hombre

siempre se puede hacer más, qué duda cabe, pero las veces que nos hemos reunido con las Juntas directivas, pues no hay una queja en el sentido de no nos están atendiendo. Las comidas, como le he dicho, son cuarenta mil comidas, que es mucho. Hay un servicio de catering que Ud. preguntaba, para las personas que van a buscarles, lo llevan a su casa y eso lo hemos incrementado... O sea, que yo creo que, en términos generales, se puede decir que las personas mayores están bastante bien atendidas, no es un colectivo como el que Ud. mencionaba, por ejemplo, personas con diversidad funcional que, evidentemente son muy poco visibles o están mucho menos visibles, o personas jóvenes, a las cuales intentamos acercarnos pero que les cuesta mucho más acercarse ellos a nosotros en los servicios sociales, o en los propios centros educativos... O sea, personas mayores, obviamente, se puede hacer más, podemos hacer una investigación, un búsquedas de si realmente hay muchas personas en el Distrito que no estén siendo atendidas, pero de las cosas que nos llegan, sí puedo decirle que estamos muy al quite con todo el tema de personas mayores y las actividades en los centros.

En cuanto al compañero del PSOE, estoy absolutamente de acuerdo con Ud. en que el proceso de descentralización está siendo muy lento y, obviamente, estamos presionando para que ese proceso vaya más rápido. Y, decía... O sea, hacemos, o sea, no es que haya una diferencia, cómo explicarles, seguramente Ud. lo conoce, incluso mejor que yo no es la misma la perspectiva que se tiene del Área que la perspectiva se tiene desde el Distrito y hay determinados servicios que es un poco difícil descentralización, entonces todo el plan de descentralización que tenemos, que lo estamos empezando a poner en marcha, yo creo que va a dar su fruto. No sé si conseguiremos llegar al 25% pero, desde luego, es nuestra voluntad. No creo que falta ahí, que falte ahí voluntad, lo que a lo mejor vamos, hasta cierto punto más lento que lo que deseábamos, o de lo que desearíamos.

Y en cuanto al portavoz del Partido Popular, pues la verdad es que siento no poderle satisfacer, porque... es que Ud. insaciable, querido D. Manuel. O sea, yo estoy dispuesta a aprender y la verdad que estoy aprendiendo mucho gracias a sus intervenciones porque es lo que da la experiencia y el haber estado ahí durante muchos años, Pero no sabría que decirle como cuando es aquello de que cuanto más explicaciones le doy, más explicaciones pide y por tanto cuanto puntos hay que discutir y por tanto más cosas hay que no le gustan. Y como yo sé que no es porque Ud. me tenga inquina, sino que es porque realmente, tenemos posiciones ideológicas muy diferentes y no le voy a convencer, porque es imposible convencerle, pues qué le vamos a hacer, me lo tomo con cierta deportividad, que es lo que me corresponde, desde mi punto de vista.

Y sí, quisiera decirlo, un poco retomando lo que decía el Portavoz de Ahora Madrid, que Uds. no son capaces de reconocer que hacemos las cosas bien. O sea, están empeñados en demostrar en que las hacemos catastróficamente, que todo va mal, el Distrito está fatal, que hay hojas, que hay porquería, que hay incivilidad, que hay falta de atención a unos y a otros... Ese es como su

obsesión. Pero resulta que como muy bien ha señalado el Portavoz de Ahora Madrid, tenemos superhábit durante dos años seguidos, tenemos una fiscalidad progresiva, bajamos la deuda, atendemos los servicios sociales, aumentamos las partidas, atendemos a los niños, creamos proyectos nuevos, aumentamos el presupuesto del Distrito... Entonces, ¿cómo se puede decir que gestionamos mal? Es algo que no se entiende. Claro que si gestionáramos mal y tuviéramos todo el Distrito patas arriba, Uds. sacarían beneficio de este asunto y por tanto, lograrían su sueño de volver a ocupar este sillón. Pero como da la casualidad de que la gestión, desde mi punto de vista, está bien, porque si no esos datos no cuadrarían y están cuadrando, pues entonces no saben cómo hacerlo y tienen que decir que unos somos rebeldes y los otros no sé qué, que si Carmena y Sánchez Mato se llevan mal, que si resulta que no nos aclaramos... Pero vamos a ver, si siendo Uds. un partido homogéneo de cemento, sin embargo tienen disensiones internas, ¿o no las tienen? Entonces ¿cómo es posible que nos achaque a nosotros que si uno es rebelde y que si el otro es contestatario y que si el demás de allá...? Se lo repito mil veces. Uno grupo político como el nuestro y, afortunadamente, otros grupos políticos, se comportarán de la misma manera, democrático, transparentes, como somos, con las cartas sobre la mesa, gestionando bien, dando la cara ante los ciudadanos, no ocultando los datos, no haciendo triquiñuelas, pues se lo ponemos muy fácil. Y sin embargo, aún así, gestionamos bien. Y las pruebas las tiene ahí en todos los datos que le hemos estado enseñando. ¿No lo quiere ver? Pues es que, no sabría que decirle. Le tendría que comprar unas gafas de color de rosa para que vea la gestión del Grupo de Ahora Madrid, porque, desde luego con las suyas de color negro, está claro que lo ve todo, vamos, del color de la ceniza.

Lo dejamos aquí y damos... ¿Rojas? Mejor, estaría Ud. más guapo [risas]. Tiene ahora la palabra el Portavoz del Consejo Territorial."

Intervención de la Portavoz del Consejo Territorial del Distrito, Dª Mercedes Revuelta Pérez:

"Gracias. Agradecemos que hayamos sido convocados a intervenir en este Pleno al tener presente las atribuciones que nos otorga el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (vigente en la actualidad, todavía, mal que les pese a algunos). Y también que se nos haya facilitado la precisa información de cantidades y programas. Gracias. Muchas gracias.

Nuestro parecer que habrá de tener una posición, que diríamos ponderada y neutral, pues no obedece a ninguna directriz de partido, como en las intervenciones que se han expuesto aquí, se ve limitado para el estudio puntual y contrastado debido a que este Consejo Territorial, al haberse anunciado e intentado su disolución prematura, ha ido perdiendo la presencia y el ánimo de muchos de sus miembros. Lo cual es lógico porque somos personas y en este caso nuestra actividad es voluntaria pura y dura sin remuneración de ningún tipo.

Esta característica benévolas hace que el Consejo Territorial como consejo asesor sea un órgano muy, muy barato, casi gratis, y bien enfocado y liderado por los Concejales-Presidentes presenta unas posibilidades excepcionales para la vida participativa en el Distrito.

Que el Consejo Territorial pueda ser un órgano de participación ciudadana eficaz, si está bien liderado, hace que otras formas de participación ciudadana en las que se están gastando ingentes cantidades de dinero y esfuerzos con dudosa eficacia sean menos tentadoras para la ciudadanía. El dinero para sostener <superestructuras participativas> sale de los bolsillos de los vecinos. Y la realidad está demostrando que los vecinos quieren participar cada cuatro años eligiendo representantes que administren bien los asuntos públicos, pero que les oigan en las sugerencias y quejas que hacen bien a nivel particular, presentando escritos a los Registros públicos (eso sí que luego les contesten de forma seria y coherente y no de cualquier manera para salir del paso, que figure en las estadísticas como cuestión contestada) o bien, a través de las asociaciones en las que se integran para conseguir fines que por sí mismos no podrían conseguir y por eso se unen con otras personas.

No olvidemos las posibilidades que tiene el Consejo Territorial que podría tener muchos más participantes de los que tiene y provenientes de los diversos ámbitos que operan en el Distrito.

Esta es nuestra aportación importante a las cuentas públicas, nuestro trabajo y dedicación, a pesar de todos los hándicaps que nos podamos encontrar en nuestro camino, con ánimo y con ilusión, a coste cero.

Ahorro para los ciudadanos, que se puede traducir en que en lugar de tener que transferir parte del fruto de su trabajo y esfuerzos a las arcas públicas para que estas las gaste en <superestructuras ineficaces y costosas> se quede en sus bolsillos y lo gasten en lo que quieran, lo cual, por otra parte incentivará el gasto, el comercio, la producción, en definitiva la economía.

Otro peligro que presentan esas <superestructuras costosas> es el de <clientelización> de la actividad de participación ciudadana.

Nos referimos al grave hecho de haber quitado como requisito para recibir subvenciones las asociaciones el requisito de la declaración de utilidad pública, lo cual es un agravio comparativo importante para aquellas que venían trabajando en el Distrito y habían, a base de mucho esfuerzo obtenido dicha calificación que para nosotros, los ciudadanos, es una garantía de buen hacer por parte de esas organizaciones.

Sin embargo, como hemos dicho, se ha abierto la posibilidad a que un grupo de personas, quizás con su mejor voluntad, pero sin haber demostrado en el tiempo esa buena forma de trabajar en pro

de una serie de objetivos que mejoren el bien común accedan a las subvenciones, que entre todos pagamos. Esto puede suscitar una especie de "deuda" a los que se las han concedido. Pues por haber quitado ese requisito de declaración de utilidad pública esas asociaciones pueden, entre otras cosas, recibir subvenciones que vayan directamente a pagar a los órganos de dirección, que es lo que impediría la declaración de utilidad pública, entre otras cosas, según hemos manifestado en otras ocasiones.

Por tanto, desde el Consejo Territorial de Tetuán, declaramos que ésta nuestra forma de participación ciudadana es la más eficaz, económica, participativa, inclusiva y barata.

Desde luego que para las cuestiones que hemos mantenido y seguimos manteniendo actividad pedimos que tengan la suficiente dotación presupuestaria máxime cuando se han incrementado esas partidas de participación ciudadana y dado el costo de nuestras propuestas que es más bien modesto.

Es decir, el Consejo Territorial funciona a coste cero y las acciones que propone son muy económicas en presupuesto y tienen la importante característica de que parten de la ciudadanía agrupada en torno a las asociaciones, de unos cuantos ciudadanos elegidos al azar, la colaboración de centros de mayores y de otros centros del Distrito y la inestimable colaboración de representantes de los grupos políticos, lo cual hace una amalgama muy diversificada e interesante.

Las propuestas a que antes nos referímos son: Acciones Intergeneracionales, Participación Ciudadana, Aproximación al arte, Premio Juana Francés, etc.

En cuanto a las cifras del presupuesto, poco nos queda por comentar, lo único que deseamos, como ciudadanos que somos, es que los señores que gastan el presupuesto sean diligentes en la ejecución de las acciones para que, ya que hacemos un esfuerzo entre todos, no veamos las calles sucias y mal mantenidas, o las obras que estén proyectadas sin terminar de hacer pasando de un ejercicio a otro o se gaste el dinero en cosas que no son del interés de los vecinos...

Como conclusión les pedimos: Por favor, reflexionen sobre las ventajas de los Consejos Territoriales como forma eficaz y económica de participación ciudadana. Doten de suficiente presupuesto (modesto a nuestro parecer) a las acciones que ha tenido la iniciativa este Consejo Territorial de presentar a su consideración y seguirá presentando. Miren el dinero que gastan que proviene de nuestros esfuerzos para no gastar si no es necesario y si es necesario y hay presupuesto gastar de forma eficiente y no dejar perder esa partida presupuestaria sin utilizar puesto que se ha proyectado para mejorar el Distrito o para arreglar cosas o para ofrecer servicios que son necesarios para el bien común.

Muchas gracias."

Interviene la Concejala Presidenta:

“Muchas gracias. Le agradezco su intervención aunque el tema de los Consejos no era objeto del debate hoy, pero bueno... Si quiere alguna réplica, es que no sé que le tengo que responder, o sea, porque no tiene nada que ver con lo que estamos discutiendo, pero bueno, pues tiene Ud. la palabra... A ver, el Reglamento prevé que puede tener Ud. una segunda intervención si desea, por eso le doy la palabra.”

Interviene nuevamente la Portavoz del Consejo Territorial:

“No, simplemente ofrecer los consejos territoriales para mejorar el presupuesto por el coste que tiene y la posibilidad de participación ciudadana. Creemos que es una aportación que se puede tener en cuenta, simplemente eso. Gracias.”

La Concejala Presidenta:

“Pues, muchas gracias. Creo que hemos llegado al final de este Pleno extraordinario. Les agradezco todas sus intervenciones, tendremos en cuenta todo lo que aquí se ha dicho y de todas maneras queda reflejado en el Acta y ahí están el streaming que lo puede Uds. ver y estamos a la espera de que el Presupuesto se apruebe en el Pleno municipal general, que esperamos que así sea, con las enmiendas correspondientes que todos los Grupos supongo que van a presentar y que algunas serán admitidas y otras, pues, tal vez no. Muchas gracias por todo. Hacemos un pequeño receso de diez minutos... Pues de diez minutos. A y media empezamos con el Pleno ordinario. Muchas gracias.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión,
siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día de la fecha, redactándose la
presente Acta que yo la Secretaria del Distrito, por Delegación de la Junta de Gobierno,
Certifico y Doy Fe.

POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE 29 DE OCTUBRE DE 2015
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN

Fdo. : Olga Caballero Mateos

Vº. Bº.
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Montserrat Galcerán Huguet.